

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 1

## **CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"**

**ACTA No. 100 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE JULIO 23 DE 2013**

**HORA DE INICIO: 9:00 A.M.**

**2do. PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2013**

### **MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**H.C. SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA**  
Presidenta

**H.C. JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL**  
Primer Vicepresidente

**H.C. DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ**  
Segundo Vicepresidente

**NUBIA SUÁREZ RANGEL**  
Secretaria General

### **HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO** Asistentes a la Plenaria

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO  
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL  
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA  
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ  
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ  
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ  
CLEOMEDES BELLO VILLABONA  
DIONICIO CARRERO CORREA  
JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO  
HENRY GAMBOA MEZA  
NANCY ELVIRA LORA  
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ  
SONIA SMITH NAVAS VARGAS  
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ  
URIEL ORTIZ RUIZ  
RAÚL OVIEDO TORRA  
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA  
WILSON RAMIREZ GONZALEZ  
EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 2

La Presidencia comienza extendiendo un caluroso saludo a todos los Honorables Concejales y a los asistentes al Concejo de la ciudad y solicita a la Secretaría General hacer el primer llamado a lista.

La Secretaría General procede a hacer el primer llamado a lista e informa que han respondido trece (13) Honorables Concejales, por lo tanto hay quórum decisorio.

La Secretaría General procede a dar lectura al orden del día:

### ORDEN DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.
4. CABILDO ABIERTO. TEMA: RESPONSABILIDAD SOCIAL QUE TIENEN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA PÉRDIDA DE VALORES DE LOS NIÑOS Y JÓVENES DE BUCARAMANGA.
5. LECTURA DE COMUNICACIONES.
6. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Bucaramanga, martes 23 de julio de 2013 hora:  
8:00 A.M.

Presidenta.

H.C. SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 3

**Primer Vicepresidente.**

**H.C. JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL**

**Segundo Vicepresidente.**

**H.C. DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ**

**Secretaria General.**

**NUBIA SUÁREZ RANGEL**

La Secretaria procede a dar lectura al Segundo punto del orden del día.

### **2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

La Presidencia pone en consideración la aprobación del orden del día siendo este aprobado por los Honorables Concejales presentes en la sesión.

La Secretaría General informa que ha sido aprobado el orden del día.

La Secretaría General continúa con la lectura del orden del día.

### **3. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.**

La Presidencia designa a la Honorable Concejal Jaime Andrés Beltrán Martínez para la revisión de la presente acta.

La Presidencia decreta un receso de 10 minutos.

*Receso.*



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 4

La Secretaría General procede a hacer la verificación de quórum e informa que han respondido a lista quince (15) Honorables Concejales, por lo tanto hay quórum decisorio.

#### **4. CABILDO ABIERTO. TEMA: RESPONSABILIDAD SOCIAL QUE TIENEN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA PÉRDIDA DE VALORES DE LOS NIÑOS Y JÓVENES DE BUCARAMANGA.**

**INTERVENCIÓN DEL SEÑOR VIDAL HUMBERTO ABREU, JEFE DE PROTOCOLO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA:** Saludo. Bienvenidos a este cabildo abierto que se ha denominado responsabilidad social que tienen los medios de comunicación en la pérdida de valores de los niños y jóvenes en Bucaramanga. Este cabildo ha sido convocado por la mesa directiva en cabeza de su Presidenta Sandra Lucía Pachón Moncada y oficializado mediante la resolución número 089 de julio 4 de 2013 por medio de la cual se reglamenta un cabildo abierto.

#### **RESOLUCIÓN 089**

La Mesa Directiva del Honorable Concejo de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones legales y

#### **CONSIDERANDO**

- a) Que en cumplimiento del artículo 208 del reglamento interno del Concejo en cada período de sesiones plenarias ordinarias de los Concejos municipales deben celebrarse por lo menos 2 sesiones en las que se consideren asuntos de alto interés que los residentes solicitan sean estudiados y sean de competencia de la Corporación.
- b) Que de conformidad con el contenido en el artículo 81 de la ley 134 de 1994 en armonía con el artículo 208 del reglamento interno del Concejo municipal por



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 5

iniciativa del 5% del censo electoral de la ciudad de Bucaramanga y petición radicada por los Señores Camilo Gálvis, María Delia Salamanca y Camilo Larios la cual se presenta dentro del término legal para surtir la solicitud de realización del cabildo abierto cuyo tema es responsabilidad social que tienen los medios de comunicación en la pérdida de valores de los niños y jóvenes de Bucaramanga.

c) Que se hace necesario reglamentar lo relacionado con el presente cabildo abierto con miras a su organización y desarrollo.

d) Que es deber del Honorable Concejo de Bucaramanga difundir en medios de amplia circulación la fecha lugar y temas a tratar en los cabildos abiertos según el artículo 85 de la ley 134 del 94 y el artículo 212 del reglamento interno del Concejo.

### RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Desarróllese el cabildo abierto para debatir el tema responsabilidad social que tienen los medios de comunicación en la pérdida de valores de los niños y jóvenes de Bucaramanga a realizarse el día martes 23 de julio del presente año a partir de las ocho de la mañana en sesión plenaria ordinaria del Concejo en el salón de plenarias de la Corporación Luis Carlos Galán Sarmiento ubicado en la carrera 11 número 34-52 edificio Alcaldía municipal fase dos sótano en la ciudad de Bucaramanga para tratar el tema establecido en la parte considerativa como asunto de interés público aprobado por la mesa directiva.

ARTÍCULO SEGUNDO. La oficina de prensa de la Corporación se encargará de la difusión del cabildo abierto.

ARTÍCULO TERCERO. Las inscripciones serán abiertas a todas las personas residentes en el Municipio de Bucaramanga que deseen participar en el cabildo abierto las cuales deberán



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 6

dirigirse a la Secretaría general del Concejo los días 18, 19 y 22 de julio de 2013 en horario de 8 A.M. a 11:45 A.M. y de 2:30 a 5:30 de la tarde presentando un resumen breve sobre el tema a tratar por escrito.

ARTÍCULO CUARTO. El Presidente de la Mesa Directiva presidirá el cabildo abierto y dará a los participantes inscritos el uso de la palabra por el término de cinco minutos, faltando un minuto se le informará al participante que debe concluir con su intervención.

ARTÍCULO QUINTO. Los funcionarios de la administración municipal tendrán participación en el cabildo ese mismo día para que respondan oral o por escrito sobre hechos relacionados con el tema del cabildo.

ARTÍCULO SEXTO. Los Honorables Concejales también participarán en el cabildo.

ARTÍCULO SÉPTIMO. Dentro del desarrollo del cabildo abierto la Presidencia en procura de mantener el orden de la sesión podrá:

- 1) Si algún vocero o participante fuere irrespetuoso con alguna autoridad se le quitará el uso de la palabra inmediatamente y perderá la oportunidad de intervenir.
- 2) Si algún vocero o participante se sale del tema se le quitará el uso de la palabra y perderá la oportunidad de intervenir.
- 3) Si el público asistente fuere irrespetuoso se aplicará el artículo 44 del reglamento interno que dice al respecto: "ARTÍCULO 44: ORDEN DE LOS CONCURRENTES. El público que asistiere a las sesiones guardará compostura y silencio. Toda clase de vociferaciones les está prohibida. Cuando se percibiere desorden o ruido en las barras o en los corredores el Presidente podrá según las circunstancias:



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 7

- 1) *Dar la orden para que se guarde silencio.*
- 2) *Mandar salir a los perturbadores y*
- 3) *Mandar despejar las barras.*

ARTÍCULO OCTAVO. Las respuestas del cabildo abierto se darán dentro de la semana siguiente en audiencia pública conforme lo establece el reglamento interno del Concejo.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Se expide en Bucaramanga los cuatro días del mes de julio del año 2013.

H. C. Sandra Lucía Pachón Moncada (Presidenta)

H. C. Jhan Carlos Alvernia Vergel (Primer vicepresidente)

H. C. Diego Fran Ariza Pérez (Segundo Vicepresidente)

Secretaría general. Nubia Suárez Rangel.

El jefe de protocolo informa que ha acabado de leer el reglamento acordado por parte de la mesa directiva se da por iniciada las ponencias de Acuerdo a las inscripciones que fueron recibidas en la Secretaría general del Concejo Municipal de Bucaramanga. Por otra parte agradece la presencia del personero del Municipio de Bucaramanga doctor Augusto Rueda Gonzáles.



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 8

*Entonación de las estrofas del Himno Nacional de Colombia.*

*Entonación de las estrofas del Himno de Santander.*

*Entonación de las estrofas del Himno de Bucaramanga.*

El jefe de protocolo informa que el Honorable Concejo de Bucaramanga ha declarado duelo por la muerte en las últimas horas del ex Alcalde y ex Concejal de Bucaramanga doctor Carlos Enrique Virviescas Pinzón. Se informa a la comunidad que luego de una ceremonia privada que se realizará hoy martes por parte de su familia y sus más allegados amigos, mañana miércoles a partir de las ocho de la mañana las cenizas del doctor Carlos Virviescas serán trasladadas hasta este recinto, el salón de plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento y a las tres de la tarde se oficiará una ceremonia religiosa y se impondrán o se leerán los Decretos y las resoluciones de duelo respectivas. Tres de la tarde ceremonia religiosa aquí en el salón de plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo de Bucaramanga.

El jefe de protocolo procede a dar lectura al nombre de las personas que se inscribieron para participar en el presente cabildo abierto.

La Presidencia ofrece un caluroso saludo a los Honorables Concejales y demás personas presentes en el cabildo abierto citado para el día de hoy. Adicionalmente ofrece un saludo especial a las Bancadas promotoras del presente cabildo, la Bancada del Partido Liberal Colombiano e igualmente al Partido Cambio Radical. Reitera nuevamente que es un cabildo abierto sobre la responsabilidad social que tienen los medios de comunicación en la pérdida



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 9

de valores de los niños y jóvenes de Bucaramanga. Seguidamente agradece e informa que el cabildo fue organizado por los Señores Camilo Galvis Restrepo, Edison Camacho, María Elvia Salamanca y Camilo Andrés Galvis, de igual manera agradece a las más de 3900 personas que firmaron el presente cabildo abierto.

El jefe de protocolo procede a la lectura al nombre de las personas que fueron escritas para hacer sus ponencias en el presente cabildo abierto y les informa que si hay personas que van a intervenir y que se encuentran en las barras favor dirigirse hacia la parte inferior de las instalaciones del Concejo para poder ingresar. Seguidamente informa que los inscritos oficialmente son 18:

- 1) Camilo Ernesto Galvis Restrepo.
- 2) Christian Eduardo Bautista.
- 3) Mónica Andrea Gómez.
- 4) Uriel Espinoza Jaimes.
- 5) Reinaldo Silva.
- 6) Harold Yair Swan Sarmiento.
- 7) Hernán Gómez Quesada.
- 8) Víctor Hugo Parra Reyes.
- 9) Mario Rafael Vergara Moreno.
- 10) Jennifer Guatesique Jerez.
- 11) Michel Levanessa Muñoz Pérez.
- 12) María José Correa Pinto.
- 13) Juliet Paola Salamanca Gómez.
- 14) Paula Madiedo.
- 15) Paola Juliana Encinales Niño.
- 16) Stephanie Parra Pabón.
- 17) Edison Camacho.
- 18) Óscar Carvajal.

Seguidamente resalta la asistencia del Personero Municipal de Bucaramanga, funcionarios de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, de la Secretaría de Salud y Ambiente Municipal, director del Instituto Municipal de Cultura y Turismo, Policía Nacional y estudiantes presentes en el cabildo.



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 10

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA:** Presidente es que de alguna manera siendo el Partido Liberal y Cambio Radical promotoras igualmente de este cabildo nos gustaría hacer la presentación por parte del Partido Liberal y por parte de Cambio Radical.

La Presidencia decreta un receso de cinco minutos.

*Receso.*

La Secretaría General procede a hacer la verificación del quórum informando que han contestado a lista dieciséis (16) Honorables Concejales, por lo tanto hay quórum decisorio.

La Presidencia le solicita a la Secretaría general verificar cuáles secretarios de despacho fueron citados y si se encuentran presentes.

La Secretaría General procede a informar los funcionarios citados para el presente cabildo e informa que son los siguientes:

- Doctor Alejandro Almeida Camargo, director ejecutivo de FENALCO.
- Doctor Juan Carlos Ordóñez, director de Caracol Radio.
- Diana Giraldo, representante de columnista del periódico Vanguardia Liberal. No se encuentra presente.
- Doctor Juan Camilo Beltrán Domínguez, director general de la Cámara de Comercio. No se encuentra presente.
- Doctor Álvaro Acevedo Tarazona, Decano de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Industrial de Santander UIS. No se encuentra presente.
- Doctor Santiago Gómez Mejía, Decano de la facultad de comunicación y artes visuales de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB. No se encuentra presente.



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 11

- Doctora Olga Beatriz Rueda Barrio, decana de la facultad de comunicación y periodismo de la Universidad Pontificia Bolivariana. No se encuentra presente.
- Representante del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, se encuentra presente.

La Secretaría General informa que esas son las personas invitadas al presente cabildo abierto.

La Presidencia informa que aunque la mayoría de personas invitadas no se encuentran en el recinto pero los partidos promotores del presente cabildo abierto dan el aval para continuar con el mismo.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA:** muy amable Presidente. Me voy a ahorrar el protocolo porque ya el doctor lo anunció por razones de que queremos es escuchar a los jóvenes, la verdad hoy queremos escuchar a los jóvenes y ver con bastante criterio este cabildo abierto citado por grupo de jóvenes y en particular por nuestro amigo Camilo Galvis, que es igualmente miembro de las juventudes liberales que hicieron el esfuerzo de recoger las firmas necesarias para poder cumplir con el requisito de la ley sobre cabildos abiertos, particularmente con el artículo 81 de la ley 134 de 1994 y el artículo 208 del reglamento interno del Concejo de Bucaramanga. No es fácil recoger el 5% de las firmas del censo electoral Señor personero entonces ha sido un ejercicio muy bonito, igualmente con mucho compromiso pero la importancia es el tema que se va a tratar hoy, de verdad hay como preámbulo a esto para recordarles aquí al auditorio, a los Honorables Concejales, a los funcionarios de los organismos de control y a los funcionarios de la administración, el año pasado para esta misma época el Partido Liberal colombiano presentó una proposición sobre la influencia de la música en el comportamiento de los niños y adolescentes y jóvenes. Creo que algunos de los resultados fueron importantes, fue hecha inclusive una encuesta en los establecimientos



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 12

educativos y aquí de acuerdo a las conclusiones que se sacaron entre otras cosas se estableció que la música influye en las expresiones de alegría, rabia, tristeza, violencia. Existe consenso que el reggaetón es negativo, habla mal del sexo, contiene vulgaridad y es agresivo. Son expresiones de la misma gente que participó en ese cabildo. Los contenidos generan cambios en su vestuario, en su peinado, en el comportamiento social, los incita a ser agresivos, algunas letras influyen negativamente en el comportamiento, definitivamente de los jóvenes. Igualmente dentro del desarrollo de este cabildo se estableció que definitivamente su música la escuchan a través de los diferentes medios, de las diferentes emisoras locales, entonces está claro que los medios de comunicación tienen un alto grado de responsabilidad en el comportamiento de nuestros niños adolescentes y jóvenes, eso hablando sólo de los medios radiales, que será de los medios de televisión y hoy queremos de verdad dejar abierta este debate, este cabildo para que los mismos expositores nos expresen que será de nuestros hijos porque fíjese que si miramos los niños a estas edades no tienen criterio de seleccionar la oferta televisiva, el niño aprende por imitación, por lo que ve, no deja de ser vulnerable a los mensajes de televisión. Aún no tiene un criterio sólido, asume actitudes, nuevas actitudes y nuevos comportamientos. Busca siempre una imagen de sí mismo que se ajuste más a su idea del comportamiento de los adultos, entonces es importante hoy que saquemos conclusiones sobre el tema de cuál es la responsabilidad de verdad social de los medios de comunicación en la pérdida de valores de los niños y niñas de nuestra ciudad. Dejo ahí abierto el debate para empezar a escuchar a los niños. Muchas gracias de verdad Señor Presidente, muy amable.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ:** Saludo. Para la Bancada del Partido Liberal y del partido Cambio Radical pero sobre todo para los jóvenes que vienen liderando este Proyecto es importante que hoy no solamente escuchemos las diferentes opiniones si no miremos el piso



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 13

jurídico que tiene esta proposición y sobre todo lo que se pueda lograr en torno a eso. Hemos visto adelantos importantes y significativos de parte de los personeros de los colegios, por parte de la personería de Bucaramanga, por parte de los jóvenes de la gobernación y hemos visto avances importantes pero hoy cuando hablamos del cabildo de responsabilidad social que tienen los medios de comunicación en la pérdida de valores de los niños y jóvenes en Bucaramanga tenemos que hablar de un tema mayor. Simplemente quiero dejar planteado, señores unas bases jurídicas, legislativas para que entendamos que esto no es un saludo a la bandera, lamentablemente muchas veces estos debates parece que fueran simplemente percepciones de gente que es un poco enchapado a la antigua o un poco quisquillosa con algunos temas pero cuando miramos la misma constitución y las mismas leyes nos hablan de esto. Por eso es importante que partamos hablando de lo que se hizo hace un año, el 18 de julio del año pasado se lideró un Proyecto que se llamó dime que escuchas y te diré quién eres y se abrió la puerta a este debate y desde ese momento se empezaron a liderar procesos importantes y surgieron cosas como las que quiero que miren a continuación. Miremos este vídeo por favor.

*Reproducción de archivo audiovisual.*

**CONTINUACIÓN INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ:** Ahí vemos a Carolina Piñeres encargada o directora de la red "PAPÁS". Se hizo este debate hace aproximadamente un año más que música dime que escuchas y te diré quién eres, quisimos que esto no se quedara simplemente en un saludo a la bandera o simplemente un debate con la Bancada del Partido Liberal que se acabara en unir, precisamente el paso siguiente después de este debate de control político que se realizó el 18 de julio se radicó en la Fiscalía General un derecho de petición. Quiero que Camilo con todo el equipo que usted está trabajando revise esto. Se radicó en la fiscalía un derecho de



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 14

petición en donde se cuestiona el papel de la misma respecto a disposición contemplada en el artículo 35 de la ley 30 de 1986. Señores estudiantes que dice esta ley y dice: el que en cualquier forma estimule o propague el uso ilícito de drogas o medicamentos que produzcan dependencia incurrirá en prisión de tres a ocho años y esto fue lo que se estableció. Nosotros mandamos un derecho de petición a la fiscalía y cuando se envía este derecho de petición a la fiscalía fue muy triste la respuesta que ellos nos dieron simplemente ellos responden que listo, que le enviemos los nombres de todos los cantantes que en su música hablan de droga y que le mandemos el nombre de todos los locutores de todas las emisoras que hablan de esto, solamente hacer ese ejercicio tendríamos que estar denunciando, solamente hablando de cantantes colombianos, a más de solamente hablando de cantantes colombianos a más de 15 cantantes colombianos empezaría una persecución a la persona mas no realmente al problema. Cada Concejal en su curul este ejercicio lo hicieron los muchachos tiene dentro de su curul un cartelito con un pedazo de una letra de una canción, porque no mira el que le correspondió a usted por ejemplo al doctor Cleomedes le tocó dice: se te veía la raya, la partidura, la que divide la blancura de la nalgura, tu eres pura sangre, sangre pura por ti deajo... bueno deje así, Y cuando uno empieza a leer cada letra de cada canción por ejemplo la que dice, la que tiene el doctor Carlos Moreno en su curul dice Blanca y dulce cocaína que me hiciste a mi sentir que la vida me es divina. Cuando uno empieza a leer cada una de ellas son letras de canciones que se escuchan en nuestras emisoras. Hay una ley frente a esto, la fiscalía le respondió a la Bancada del Partido Liberal bueno, denuncien quiénes son los cantantes y cuales son las canciones hacer este ejercicio es una decisión muy amplia que tendríamos no solamente que hacer unos Concejales sino me gusta mucho el ejercicio que están haciendo los personeros de los colegios con el doctor Camilo en torno a esto. El segundo ejercicio que se hizo con la Bancada del Partido Liberal y fue que se acompañó el pasado 7 de noviembre en la ciudad de Bogotá, esto es muy interesante, la



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 15

feria escudo de almas de red "PAPÁS" si ustedes miran las fotos a continuación la red "PAPÁS" cuya cabeza es la doctora Carolina Piñeres, quien nos habló ahorita, esta feria trabaja un tema muy importante, como lograr un uso seguro de las tic's por parte de niños y adolescentes. Dice logró reunir a la Cámara de Colombiana de Informática y de Telecomunicaciones, a la autoridades de la Interpol, Policía Nacional, Dijin, Ministerio de las TICS, directivos de RCN, de la Mega, con el fin no sólo de abordar este importante temática sino también de firmar un manifiesto. Se firmó un manifiesto doctor Camilo con todos los personeros y el doctor Augusto sería muy interesante traer con red "PAPÁS" ese manifiesto aquí a Bucaramanga y mirar cómo se crea ese mismo ejercicio que se hizo en Bogotá y aprovechando que tenemos aquí a Rafael Picón de la gobernación, sería muy interesante traer esto que hicieron en Bogotá y realmente firmar este dicho manifiesto fue entregado a la directora de responsabilidad social de las empresas como canal RCN, a Alejandro Villalobos director nacional de la Mega, Fercho Peña director de la U 107 en Bucaramanga, delegado de la Procuraduría General de la nación y demás autoridades competentes con el fin de iniciar un proceso de redireccionamiento de los contenidos audiovisuales. A la fecha la recolección continúa y ya van 15,799 firmas desde el 19 de junio al 19 de julio del presente año. Esto sería muy importante doctor Wilson que con la Bancada del Partido Cambio Radical que están interesados que la red "PAPÁS" traigamos esto aquí. Yo finalizo porque queremos escuchar a los muchachos. Finalizo contándoles que dice la constitución política, que dicen las leyes y que dicen las sentencias de la corte. Miremos lo que dice la constitución política. Artículo 44 y el articulo 44 nos habla que son derechos fundamentales de los niños la vida, la integridad física, la salud, la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia, no ser separado de ellas, que el cuidado, el amor, la educación, la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de violencia física o moral,



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 16

secuestro, abuso sexual, explotación laboral y económica. Ahora que dice la ley, mire lo que dice la ley de 1986, estatuto nacional de estupefacientes artículo 35, lo leí hace un momento. El que en cualquier forma estimule o propague el uso ilícito de drogas o medicamentos que produzcan dependencias incurrirán en prisión de tres a ocho años pero doctor Carlos esto fue reformado el artículo tuvo un incremento de 48 a 154 meses y una multa de 130 y 130 puntos en lo que corresponde a 1500 salarios mínimos legales a los medios o a las personas que se encuentren incurriendo en esto. Si simplemente hacemos un barrido doctor Camilo ustedes que se la pasan haciendo mediciones los medios de comunicación cuantas emisoras realmente propagan música como la que a continuación queremos mostrarles que es música de los años 90, de los años 2000 y unos vídeos que fueron muy sonados en los años anteriores. Estos vídeos hablan directamente de drogas como el crip, lo que es la marihuana como tal y uno dice si la ley es muy clara y establece esto porque aun canciones como ésta siguen sonando...

*Reproducción de archivo de audio.*

**CONTINUACIÓN INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ:** ahora, finalizando la ley 1098 de 2006 doctor Christian mire lo que dice el código de infancia y adolescencia. Artículo 47. Responsabilidad especial de los medios de comunicación. Los medios de comunicación en ejercicio de su autonomía deberán: escuchen bien esto para que podamos entender. Abstenerse de realizar transmisiones o publicaciones que atenten contra la integridad moral, psicológica y física de los menores que inciten a la violencia, que hagan apología a hechos delictivos o contravenciones que contengan descripciones morbosas o pornográficas. Escuchemos esto y ustedes me dirán si esta ley se está cumpliendo. Escuchen esto.



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 17

*Reproducción de archivo de audio.*

**CONTINUACIÓN INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ:** este es uno de los tantos audios. Ahora el doctor Camilo ampliará un poco los audio, el Parágrafo dice los medios de comunicación serán responsables por la violación de las disposiciones previstas en este artículo. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar podrá hacerse parte en los procesos que por tales violaciones se adelanten contra los medios. Doctora Carmen Lucía yo no sé si podríamos pedirle al Bienestar Familiar que se apropie de estas investigaciones ya que dice que el mismo Bienestar Familiar puede hacerse cargo de cualquier tipo de estas violaciones y no solamente estamos hablando de violaciones de tipo físico, estamos hablando lo que dice aquí cuando dice apología de hechos delictivos que contengan descripciones morbosas o pornográficas, no sé si tenemos otro de los audios y ahorita Camilo va a mostrar varios audios y da tristeza o es vergonzoso escuchar como a la mujer la degradan, como hablar de temas abiertamente de morbosidad son parte de nuestras emisoras radiales. Miremos esto.

*Reproducción de archivo de audio.*

**CONTINUACIÓN INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ:** finalizamos con la siguiente. La sentencia de la Corte Constitucional C-44 de 2009 nos da algo importante y nos dice: esta sentencia se da en el marco de una revisión de la constitucionalidad de los artículos 18, 43 y 44 del código de infancia y adolescencia entre los que enuncia lo siguiente, y esto es muy bueno para la Personería y la Contraloría dice: la referencia a las acciones citadas antes de poner en duda la existencia de una misión legislativa demuestra que el legislador debe diseñar y no lo ha hecho. Un mecanismo cuyo fin específico sea determinar la responsabilidad de los medios de comunicación en relación. Dice



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 18

con sus deberes para con los niños y niñas de ahí también se haga más profunda el cuestionamiento sobre la eficacia del código de infancia y adolescencia para que los vinculados a la protección de los menores sea de 18 y sea cumplido efectivamente. Finalizo diciéndoles compañeros de la Bancada Liberal y el Cambio Radical las herramientas jurídicas se están dando, Camilo si ustedes se sigue moviendo con los personeros de los colegios, doctor Rafael Picón si siguen trabajando en el tema de juventudes en la gobernación, en Bucaramanga si generamos presión bajo las herramientas jurídicas y legislativas que tenemos podemos generar resultados satisfactorios. No podemos seguir viendo cómo maltratan a nuestras niñas, cómo maltratan a los menores, como juegan con la dignidad del ser humano y no pasa nada. Creo que este cabildo más que una expresión popular de lo que muchos ya conocemos se debe convertir en el comienzo de la unión de muchas fuerzas en torno a usar estas herramientas jurídicas para la solución de fondo del problema tan grande que tenemos en los medios de comunicación. Gracias Presidente.

**INTERVENCIÓN DEL SEÑOR CAMILO ERNESTO GALVIS RESTREPO:** Saludo. Queremos dar un conteo más o menos a los Honorables Concejales como fue que nació esta iniciativa. Nos dábamos cuenta de que en muchos lugares de Bucaramanga se decía, "oiga, Tropicana está como muy pasada, no aguanta" pero nos dábamos cuenta que solamente se dedicaban en criticar pero no actuaban y era un dolor de mucha gente entonces que decidimos, aglomerarnos, esto no fue una actividad solamente de mi persona, acá está la pastoral juvenil de la Iglesia Católica, el padre Uber, toda la Iglesia Católica, imagínese usted todas las iglesias en todos lados, solo católicas. Están las iglesias cristianas en cabeza del doctor Jaime Beltrán, está la personería de Bucaramanga el doctor Augusto Rueda que estuvo asesorándonos a nosotros encarecidamente y apoyándonos multiplicando lo de construcción del nuevo ciudadano y de algo con mucha estrategia a nivel científico y social para de pronto bajar los índices de embarazos



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 19

prematuramente, agresión verbal hacia la mujer y muchas otras situaciones que hoy ustedes se darán cuenta. Con los personeros de Bucaramanga porque la emisora que ustedes escuchaban ahorita solían decir que era la número uno de los jóvenes y su eslogan es "porque Tropicana está de moda niño" términos un poco... bueno política nacional de Tropicana pero con los personeros y los estudiantes decidimos hacer una campaña que se trataba y que decía "ser niño no está de moda" porque tuvo que amplificarlo por medios de comunicación minorías porque Concejales los invito a que ustedes vayan a los colegios y no hablen solamente algunos con los rectores ni los profesores los invito a que busquen a los chicos y les aseguro que encontrarán los colegios llenos de gente buena. Los profesores se pueden esforzar todo lo que quieran que están muchos presentes acá, rectores, ustedes Concejales, personería, las iglesias de que esto baje, pero que un medio de comunicación que es amplificado para 100,000 o 200,000 personas en un horario de cinco de la mañana a siete donde los que escuchan son chicos, chicos pequeñitos, chicos de siete u ocho años que muchos dirán a pues fácil cambie la emisora nosotros lo podemos hacer porque tenemos valores, principios que nuestros hogares nos han dejado pero chiquitos de primaria que sólo se ríen porque creen que es un chiste están aprendiendo a utilizar términos como: "¿usted ya partió a su novia?" "dele rico, ¿por dónde, por detrás o por delante?" Por respeto a este escenario no digo los términos que se decían. Dirán el problema ya pasó pero el problema no ha pasado por qué razón, no queremos ver a ningún locutor de estas situaciones que incurran en estas situaciones en un futuro en cuatro o tres meses premiándolo en un cargo nacional o en otra emisora porque es que les ponga a ustedes esta opinión queridos Concejales, si un violador viola 10 niños y después se para acá y les dice les prometo que no voy a violar mas y a los tres meses van y sigue cuidando la guardería, el ya hizo un daño y tiene que tener una presión social y una presión de ustedes compañeros Concejales y lo hablo en mi caso de mí Bancada liberal doctor



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 20

Henry, doctora Sonia, doctor Uriel, doctor Dionicio, de Cambio Radical y absolutamente de todos los Concejales, doctor Wilson Ramírez que con la doctora Sonia y el doctor Jaime y todos han estado pendientes de esto porque es que cada uno de nosotros tiene hijos, digo nosotros porque hasta hace tres semanas me enteré que yo voy a ser papá también y no estoy hablando como un joven estoy hablando ya como un papá, un papá en la forma en que a uno le duele que puede el Estado meter plata todo lo que quiera, pueden los partidos trabajar en mancomunadamente estas cosas pero qué valores les estamos mostrando a los niños, qué futuro van a tener ellos cuando en una forma irresponsable y yo creí que era que esto ya había pasado mire Honorable Concejal pido en la mesa que se le pida a Caracol con mucho respeto a caracol porque no hablo de la cadena porque ellos han servido para amplificar noticias como Juan Carlos Ordóñez noticias buenas y positivas como RCN, nosotros nos hemos sentado con los dos directores en la política especialmente el doctor Fernando Ardila no tiene eso pero les digo a ustedes quiero que ustedes pidan Concejales las audiencias, las audiencias no los audios del día de ayer y el día de hoy desde las cinco de la mañana a siete, el día de hoy escuché yo, porque quizás no veo bien pero sordo no soy, escucharon lo siguiente como: ¡y le dio por el...!, dos, términos como hoy qué utilizaron en una canción, a no es que hay un programa que tiene esa emisora en las noches que bueno los chicos están durmiendo pero lo amplifican hoy a las seis de la mañana cuando los chicos van en un expreso en donde llaman a la gente a tomarle el pelo y dicen: "¡hey papi, tu me lo vas a chupar rico!" O sea cosas, qué estamos haciendo. Quiero que coloquen un audio y le pido Honorables Concejales que me permitan dos minutos más porque ayer no se pudo inscribir una personera que estuvo liderando lo de las firmas que es por primera vez en el Concejo de Bucaramanga que en cuatro días recogemos casi 4000 firmas y no son chicos de colegios, son con cédula todos para demostrar que es una gran mentira que ser ñero está de moda, entonces pido por favor a los Concejales



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 21

que me permitan dos minutos para escuchar un audio y otra cosa.

*Reproducción de archivo de audio.*

**CONTINUACIÓN INTERVENCIÓN DEL SEÑOR CAMILO ERNESTO GALVIS RESTREPO:** quiero invitar a Karen a la personera del colegio la Normal Superior que en nombre de muchos personeros se dedicaron a pasar por los barrios puerta a puerta recogiendo firmas de los papás, de los tíos, de los abuelos porque Concejales ustedes tienen que salir hoy en la defensa no solamente de los jóvenes de la ciudad sino de sus propios hijos. Doctor Henry usted tiene hijos doctora Sonia y los demás también tienen hijos y jóvenes que están hoy en la barra a veces solemos a veces reírnos porque inclusive a veces es hasta chistoso pero yo solo digo una cosa la revolución se hace con ideas no en una forma irreverente e irresponsable solo por ganar pautas y muchas otras cosas para llenar las empresas de dinero. Gracias.

**INTERVENCIÓN DE LA SEÑORITA KAREN, PERSONERA DEL COLEGIO NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA:** Saludo. Estoy acá por el motivo de representar a todos los personeros que lideraron esta campaña. Nosotros hicimos una queja atención a los productos de programas radiales en los horarios de los jóvenes en donde sin control alguno y abordando el principio de libertad de prensa se emiten conceptos, mensajes, antivalores comentarios, expresiones que sin ningún fondo de responsabilidad invitan y estimulan a los adolescentes radioescuchas a adoptar comportamientos temerarios, reprochables atentatoria hacia las buenas costumbres y ante de hecho hacia las buenas relaciones interpersonales del entorno donde se mueven los adolescentes. Ya ustedes han podido escuchar todos los audios que han presentado los diferentes Concejales sobre todas estas atrocidades, toda esta degradación que nos están ofreciendo estos medios de comunicación. Nosotros estamos haciendo esta reclamación



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 22

porque los medios de comunicación ante los principios constitucionales deben propender por la construcción de una sociedad basada en principios morales, éticos, fundamentados en instrumentos comunicativos que engrandezcan la dignidad humana y fortalezcan los comportamientos decentes de los adolescentes a fin de asegurar la construcción de un ciudadano con competencias comportamentales que garanticen una comunidad humana. Lo que estamos viendo es que esos medios de comunicación no lo están haciendo y están atentando totalmente contra los jóvenes, están haciéndolos adoptar unas costumbres, unos comportamientos que no van de acuerdo con lo que se estipula en la constitución. Mi llamado es a los medios de comunicación, si es un principio constitucional como es que el Estado no está pendiente de que lo cumplan, de que están haciendo totalmente lo contrario y los perjudicados vamos a ser nosotros los jóvenes. Esta campaña es para demostrar que de verdad ser ñero no está de moda, es una vergüenza de ver todas esas personas que están apoyando estas campañas y queremos reiterar que sólo lo que buscan ellos es generar discordias, desconfianzas y ante todo la degradación de unas personas como receptores de estos actos grotescos y otros como generadores de términos que rayan la ausencia de consideración y respeto hacia los mayores, del resto de los medios que se mueven en las potenciales de radioescuchas y por ultimo es que los generadores son los locutores que sin la mínima consideración a fin de generar puntos de audiencia y de hecho ganancias por publicidad para los empresarios son los primeros actores de esta cadena, de emisión de mensajes y comunicaciones cerradas. De otro lado están los radioescuchas que sin ningún control son emitidos a la recepción de las aberraciones verbales y concluyó con esto hay que parar con esto y pedimos la ayuda a todos ustedes. Muchas gracias.

**INTERVENCIÓN DEL SEÑOR CHRISTIAN EDUARDO BAUTISTA:** Saludo. Los medios de comunicación han llegado a un estado de homogeneidad creando estereotipos en sus programas, modelos de convivencia, valores y actitudes que no corresponden con la realidad social. Todos los



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 23

jóvenes estamos en lo que estábamos viendo ahorita pero los medios de comunicación enfocan a otros puntos entonces la idea es que nosotros los jóvenes como lo decían los compañeros que estaban acá parados agradeciendo también a Camilo que con esta iniciativa de voz de protesta que quiere realizar en Bucaramanga y en el área metropolitana para que los medios de comunicación mejoren su calidad de manejo de sus medios. Los y las jóvenes utilizamos frecuentemente los medios como una forma para hacer llegar ciertas informaciones o simplemente como una forma de entretenimiento. Los medios tienen una gran influencia en la sociedad principalmente los jóvenes adolescentes por ello deben estar bien informados para sus propios beneficios, de lo contrario serán afectados por los mismos ya que existe un bombardeo de información sobre el consumismo, el libertinaje de las relaciones sexuales, las drogas, la falta de valores y ética de pandillismo, violencia entre otros aspectos negativos lo que está utilizando ahorita los medios de comunicación. También el Consejo municipal de juventudes nosotros hemos tocado esta parte de la problemática que está llevando los medios de comunicación. Me preocupa que ninguno de los medios que son los que están perjudicando no están aquí. Tengo entendido que no es por obligación de ellos venir acá porque yo se que con unas multinacionales grandes que eso es como otro cuento para nosotros los jóvenes pero si deberíamos nosotros promover un Acuerdo en Bucaramanga obligando a los medios de comunicación colocarle unas reglas claras y unos manejos adecuados para nosotros los jóvenes en las horas familiares. Muchas gracias.

**INTERVENCIÓN DE LA SEÑORITA MÓNICA ANDREA GÓMEZ:** Saludo. Mi nombre es Mónica Andrea Gómez soy personera del colegio Jorge Eliecer Gaitán. Quiero presentar mis proyectos e inquietudes que tengo acerca de las formas como el periódico abordan las noticias que impactan a la sociedad a través de los hechos violentos diariamente que suceden en la sociedad. En mi



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 24

comunidad educativa queremos presentar un rechazo hacia esta forma de comunicarnos y solicitamos abiertamente que las noticias a través de periódicos nos muestre una forma positiva de solucionar problemas resaltando los principios y los valores de todos los ciudadanos. Resaltar o promover, tener más en cuenta a los jóvenes y niños en imágenes positivas hacia ellos, ocupar más páginas para los buenos mensajes y disminuir aquellas sangrientas. Quiero dar un ejemplo hace poco hubo en Estados Unidos un Señor que estaba viendo una película en pleno cine, una película de Batman, el Señor se creyó tanto el cuento del malo que comenzó a asesinar gente en el mismo cine. Ahora hagámonos en el papel de un niño, un niño que de 5 a 12 años apenas se está criando. Todo lo que escucha o ve lo intenta hacer. Todo eso incita al niño a las malas influencias entonces queremos que nos colaboren para eso, evitar esos malos consejos para que el niño en vez de coger lo malo, coja lo bueno. Muchas gracias por su atención.

**INTERVENCIÓN DEL DOCTOR RAFAEL PICÓN:** Saludo. Desde el despacho del gobernador de Santander uno de los gobernadores más jóvenes de todo el país hemos querido sumarnos a este cabildo abierto precisamente para expresar la posición del orden departamental como lo es apoyar estas clases de iniciativas que iniciaron los jóvenes Edison Camacho y Camilo Galvis y que no sólo son ellos sino que se han sumado a esta voz muchos jóvenes de colegios. Saludar principalmente también al colegio Rosario que nos acompaña, al colegio Americano, al colegio Normal, a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, al colegio Café Madrid, al colegio Jorge Eliecer Gaitán y el colegio Santa María Micaela. A todos ellos a los profesores y coordinadores gracias porque precisamente es aquí en el Concejo de Bucaramanga y precisamente es un Concejo de puertas abiertas y les cuento a los muchachos es aquí donde podemos empezar a regular aunque hacemos parte del orden departamental hemos sabido de la disposición no sólo del Presidente de la Honorable Corporación del Concejo sino de todos



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 25

los Concejales para que tengamos una comunicación, unos medios de comunicación sanos y limpios como lo mencionaba anteriormente. Muchachos a ustedes un mensaje de parte del gobernador como lo mencionaba hace poco en unos medios de comunicación, esto paradójicamente puede verse como una guerra entre David y Goliat y ustedes acaban de ganar pero que es lo que sucede es aquí el escenario, es aquí con el apoyo de los Concejales, es aquí con el respaldo rotundo por parte del gobernador de Santander en donde se inicia precisamente esta batalla porque es que esto es un fenómeno social que no esta sucediendo única y exclusivamente en Bucaramanga, que bueno que seamos pioneros, que bueno Concejales que ustedes aborden estas temáticas por generar un cambio que bueno también ver estos letreros donde nos dejan ver precisamente la degradación de los antivalores que se están transmitiendo por respeto a ustedes casi que ni podrían mencionar las cosas que he escuchado por múltiples emisoras y sin respetar horario alguno pero que es lo que sucede, si nosotros no apoyamos y seguimos en estas iniciativas los jóvenes se van a cansar, es nuestro deber ser los representantes de la voz de estos muchachos que precisamente ante un monstruo como pueden ser los medios de comunicación pueden estar ahogándose. Terminó simplemente con una frase y es que hoy en día los medios de comunicación no son el cuarto poder sino son el poder total. Muchas gracias.

### **INTERVENCIÓN DEL SEÑOR URIEL ESPINOZA JAIMES:**

Saludo. Quiero empezar por indicar rápidamente y recordarles que es comunicación, y es un proceso mediante el cual un emisor envía un mensaje a un receptor y éste a su vez recibe una respuesta que es igualmente un mensaje o puede ser negativo o puede ser positivo. La biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República dice los medios de comunicación son instrumentos utilizados en la sociedad contemporánea para informar y comunicar de manera masiva a los individuos y comunidades que acceden al material informativo que describe es única y analiza los datos y



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 26

acontecimientos políticos, sociales, culturales de una localidad o de una comunidad en especial. Esto lo digo simplemente señores Concejales para que tengan en cuenta que es lo que debe hacer un medio de comunicación y cuál es el papel realmente de estos medios y llámese medio de comunicación no sólo a los escritos, audiovisuales o a los que hoy llamamos prensa escrita, vanguardia, q'hubo, que pues ya sabemos cuál es el contenido de esto o lo que a dicho Camilo Galvis en su intervención como las emisoras que ya han tocado. Hay también medios de comunicación que llevan mensajes y que no nos estamos dando cuenta que están dando esos problemas también y es que los invito Señores Concejales para que verifiquen, hace cuatro años el Honorable Concejal Edgar Suárez Gutiérrez hacia un llamado a lo que era la publicidad visual. Hoy fácilmente en avisos publicitarios se incita a que los jóvenes con el parque San Pío por ejemplo consuman licor sin explicar marcas de cerveza o que vayan o acudan al sexo, quiero indicarles Señores Concejales y terminó con esto en mi intervención que dice debemos reportar lo que nos dice el apóstol Pablo Honorables Concejales que pertenecen a alguna Iglesia todas las cosas no son lícitas mas no todas convienen todas las cosas que son lícitas mas yo no me dejaré dominar por ninguna 1º de Corintios 6-12. Debemos hacer uso de la televisión otra cosa muy distinta es que la televisión haga uso de nosotros. Muchas gracias.

### **INTERVENCIÓN DEL SEÑOR VÍCTOR HUGO PARRA REYES:**

Saludo. Qué buena oportunidad así sean en breves segundos poderlos saludar, felicitar a quienes auspiciaron este espacio para hablar de la responsabilidad social de los medios de comunicación. Quiero simplemente decirles que es el espejo este tema para ver a la sociedad colombiana, una sociedad que en las últimas décadas ha perdido sus valores, sus principios, su vocación democrática, la clase política, el valor de la palabra, en fin entonces yo pienso que esto es mas para hacer un llamado a la restauración de los principios y los valores perdidos de nuestro Municipio de Bucaramanga y



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 27

hay un ejemplo que ahí está mostrándole el personero de Bucaramanga a través de yo soy nuevo ciudadano que si se puede iniciar una cruzada, un trabajo por las calles, por los barrios, por los colegios fundamentalmente instituciones públicas y privadas para repensar el compromiso de crear un nuevo ciudadano bumangués. Yo, pienso que los medios de comunicación por supuesto tienen una responsabilidad social que día a día en sus espacios radiales y en medios expresos como la televisión igual y como la prensa escrita de comprometerse en este tejido social en construir sociedad pero esto también cuestionado censurado que se haya perdido la ética del periodismo, del nuevo periodismo de esta época es porque le digo refleja una sociedad que día a día cae en esta encrucijada... De todos los colombianos por eso quiero que...

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA:** muchas gracias Señor Presidente. Señor Presidente es que con el mayor respeto, su venia y con todo el respeto de los periodistas a mi me parece importante la intervención que está haciendo el doctor y los funcionarios los están entrevistando entonces o declaramos un receso para que los funcionarios, los medios puedan entrevistar a las personas que están acá o le solicitamos a los funcionarios que por favor ocupen sus puestos porque la intervención de las personas que están aquí son muy importantes y debemos tomar atenta nota de ello. Muchas gracias Presidente.

La Presidencia le solicita a las personas presentes en el recinto atender las intervenciones que se están llevando a cabo e igualmente informa que acabada la presente intervención se dará un receso para que los medios de comunicación hagan las respectivas entrevistas.

**CONTINUACIÓN INTERVENCIÓN DEL SEÑOR VÍCTOR HUGO PARRA REYES:** gracias Concejal Dionicio por esta observación. Es normal a estas cosas que estos



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 28

debates de estos cabildos como la mañana de hoy se permita las entrevistas paralelas al debate. Felicitarlos a ustedes Concejales por su trabajo, esto es un ejemplo de sociedad. Yo pienso que si las miradas más que nadie sin ustedes los Concejales de la ciudad yo he pasado por Corporaciones como estas y se la importancia cuando uno tiene el revestimiento de ser uno Concejal. Invitarlos a que sigan propiciando estos escenarios, estos espacios para representar ciudad, para mirar valores, para mirar como de qué manera el Concejo de Bucaramanga sirva como una caja de resonancia para que la ciudad escuche, el departamento escuche porque en el país y aquí hay que pensar de que esta ciudad, la sociedad no puede seguir así y sobre todo los medios de comunicación comprometerse para trabajar por rescatar valores y todo, felicitaciones a Camilo que fue el instador de este debate, de este cabildo e invitarlos a ustedes. Muchas gracias porque el tiempo veo que se acabó, muchas gracias.

La Presidencia decreta un receso de 10 minutos para que los medios de comunicación hagan sus respectivas entrevistas.

*Receso.*

La Secretaría General procede a hacer la verificación de quórum informando que han contestado a lista doce (12) Honorables Concejales, por lo tanto hay quórum decisorio.

### **INTERVENCIÓN DEL SEÑOR HERNÁN GÓMEZ QUESADA:**

Saludo. Señores Concejales, amable público hoy que estamos planteando acá un tema bastante sensible para la comunidad del Municipio de Bucaramanga quiero estar presente tocando algunos puntos muy sensibles que tienen que ver con la discapacidad en general. Quiero empezar por el primer tema que es el mal uso que se está haciendo a través de los medios de comunicación de la terminología dirigida a las personas con discapacidad. Siempre se dirigen a



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 29

las personas con discapacidad desde los medios como discapacitados...

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN ALBERTO ARGÜELLO GÓMEZ:** Presidente es para pedirle hacer silencio en el auditorio porque la verdad no estoy escuchando lo que se está conversando.

La Presidencia le solicita las personas presentes hacer silencio con el fin de que el cabildo continúe su marcha normal.

**CONTINUACIÓN INTERVENCIÓN DEL SEÑOR HERNÁN GÓMEZ QUESADA:** muchas gracias Presidente. Estamos tocando un tema muy sensible que es el de la discapacidad en los medios, estamos hablando de inclusión, de valores, de muchas cosas pero la discapacidad no se ha tenido muy en cuenta en estos aspectos, empezando como les comentaba ahorita, la terminología que se está utilizando cuando se refieren a las discapacidad no es la más adecuada y es una lucha que tenemos desde la misma constitución, desde la misma ley y la normatividad en cuanto a empezar a ver las personas de otra manera y para empezar a verla de otra manera hay que empezar a mencionarlas de otra manera. A la gente se le habla con términos como discapacitados como inválidos, esos términos no aplican en este momento son personas con discapacidad, la discapacidad simplemente la llevamos todos por dentro, cada cual es bueno para algo o tiene habilidades en ciertos sectores donde los demás no las tienen, eso no hace discapacitado a nadie sino que nos hace simplemente diferentes entonces si queremos solicitarle a los medios, a todo el mundo, al mismo Concejo, a las mismas entidades oficiales y privadas manejar de mejor manera esta terminología. Segundo, yo creo que muchos de ustedes vieron hace poco como a través de los medios de comunicación mostraron una pelea de invidentes dándose bastón por ahí en los lados de Provenza olvidándose que cada uno de ellos tiene un sentimiento, tiene una problemática no



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 30

necesariamente visual, se enfocó como si la problemática fuera hablar de dos ciegos que se peleaban una limosna en un semáforo y no es eso, eso va mucho más allá. La falta de posibilidades, la falta de que la gente se sensibilice y aprenda a verlos y a distinguirlos de una mejor manera, entonces es muy importante que los medios de comunicación... Muchas gracias. Quedan muchas cosas quizá en otra próxima ocasión podré comentarles. Gracias.

### **INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA JENNIFER GUATESIQUE**

**JEREZ:** Saludo. Vamos a discutir sobre el tema de la problemática de las comunicaciones que nos queda entender que la música trae muchos mensajes subliminales como maltrato a la mujer que si fuera como un objeto sexual, que ella misma ni siquiera se dan a respetar porque ellas mismas se atribuyen a la música a la forma del baile y siguen escuchando y se dejan manosear por los mismos hombres y amigos que esto puede llevar a muchas cosas y pues no se están valorando hacia ellas mismas. Las tendencias de los bailes y las formas de vestir de muchos jóvenes lo cogieron como una moda porque sino me visto como el entonces no me aceptan en un grupo social que porque tengo los mismos celulares, la misma clase y cosas así. Las bromas que se hacen en Tropicana que hoy pueden ser para ellos mañana podría ser para nosotros si no lo evitamos a tiempo y también queremos construir como una campaña para promover los valores otra vez para poder reconstruirlos en los jóvenes que se van perdiendo en esas emisoras como también sean las personas y muchachos que fuman y que toman y que solamente lo ven como por ser aceptados como dependiendo de que lo más importante en aquellas personas es la personalidad de ser ellos mismos y de tratar los valores que su familia les han dado a entender. Los niños de siete años ahora tienen muchas palabras obscenas que utilizan por medio de las emisoras que han escuchado durante todo el recorrido tanto en los buses, en las rutas que a esa hora las emisoras transmiten los programas de los días anteriores y los niños van aprendiendo



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 31

muchas cosas de ahí y entonces nosotros como personeros queremos formar una asamblea, una campaña para promover esas cosas y tratar de reconstruir nuevamente los valores como dije anteriormente. Muchas gracias.

El jefe de protocolo resalta la presencia del doctor Rafael Castro, defensor de familia.

**INTERVENCIÓN DEL SEÑOR MARIO RAFAEL VERGARA MORENO:** Saludo. Algo más que mirar nuevamente lo que está pasando con la responsabilidad de los medios de comunicación ya el problema ya se debatió, ya tenemos cual es el problema central, cual es la temática pero ahora quería más que todo mirar nuevamente esto es brindar soluciones, en días anteriores ya habíamos tenido debates e inclusive habíamos debatido el mismo tema pero entonces la idea es no mirar siempre el problema sino buscar soluciones porque que hacemos nosotros con estar mirando y no solucionar, bueno pues primero viendo que tenemos muchos jóvenes afectados pues la idea es que entre todos los que están aquí asistiendo y están escuchando con todo lo que han oído pues yo tengo una propuesta pequeña y la verdad es que necesitamos como ya los valores son muchos a los afectados, los jóvenes y se han perdido los valores es buscar la solución de cómo podemos nosotros restaurar esos valores porque nada se puede dar por perdido, nosotros somos seres humanos, cometemos errores pero aún los podemos corregir y viera que no todas las emisoras, no todas las emisoras tienen el mismo vocabulario, llevan a que los jóvenes se pierdan, hay algunas que inclusive educan y educan en familia y la idea es buscar la forma de que dentro de los programas de las emisoras se encuentren programas educativos que ayuden a la formación integral de los jóvenes y no estoy hablando de que ahora pongamos allá un profesor o a un cura y que hable y hable o como llamamos en los colegios a los profesores que son cirujanos que primero lo duermen a uno y luego lo rajan, no sino es que tratemos de mirar que dentro de estos programas estén listo, si fue capaz esa



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 32

emisora de incluir en nosotros los jóvenes de decir vulgaridades que busquen ahora la forma de que en sus programas este de que ya no diga más una vulgaridad, que le cogí por allá el "cui" no, sino de que digan yo ahora soy un nuevo ciudadano y soy bumangués, bumangués de honor y que soy un hombre y que tengo valores y que tengo principios gracias a que me están educando, entonces la idea es, les dejo el mensaje que se haga una pregunta cada uno de ustedes aquí los asistentes y es como puedo influir yo en la restauración de los valores de los jóvenes hoy en día. Muchas gracias.

**INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA MICHEL LEVANESA MUÑOZ PÉREZ:** Saludo. Primero quiero aclararles a todos que lo principal de una sociedad es el ser, el ser con valores, si no tenemos en cuenta los valores que les damos a los niños, a las personas en los medios de comunicación olvidémonos de una sociedad saludable, una sociedad tranquila y armónica para todos nosotros. Es totalmente evidente que los medios de comunicación lo único que buscan es tener buen rating alto, que es el rating alto, es la capacidad de personas que escuchan o ven un programa. Quiero invitar a los medios de comunicación para que dejen de estar pensando en la parte económica, en su rating, en su fama y que piensen más en las personas, que piensen más en los niños, que recuerden que los niños de hoy es el futuro de mañana. Como se mide el rating, en Argentina en IBOPE hay unos indicadores, esos indicadores comprenden 810 casas, este indicador nos muestra que programas se ven más, qué programas se ven por completo, a qué personas les gusta y como repito lo más importante en una sociedad es el ser humano, los medios de comunicación se basan en que son libres pero recordemos que la libertad y los derechos van hasta donde nos impidan y cortemos los derechos de las demás personas, eso es todo. Muchas gracias, hasta luego.

**INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA MARÍA JOSÉ CORREA PINTO:** Saludo. Voy hablar sobre la responsabilidad de los medios de comunicación.



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### FOLIO 33

Los medios de comunicación son muy importantes para nosotros pero hay un problema, los medios de comunicación no nos influyen las cosas que tenemos que tener cada joven sobre la moral, sobre los valores. Los valores y la moral se están perdiendo en cada casa de los jóvenes. Los jóvenes tienen en sí un propósito ser un futuro de cada país de cada ciudad y nación. Los jóvenes se influyen más de los medios de comunicación a través de la televisión, las redes sociales y la radio. Las redes sociales influyen mucho por el medio de cómo, de Facebook agregando gente que no conoce, estableciendo límites y parámetros que hay, por ejemplo cuando uno conoce a una persona y esa persona le dice veámonos en cámara, se muestra la gente, el cuerpo la mujer se va mostrando su identidad, se va mostrando su personalidad y no se respetan el cuerpo. Otra cosa, los medios de comunicación influyen en la música, música porque, porque ahora están usando bailes inadecuados para cada joven de cada día. Esos bailes uno los pueden grabar y lo pueden subir al Facebook y cada joven va dando su gusto depende del vídeo como es. Mi parámetro es establecer que las comunicaciones de televisión, redes sociales y estos sean más establecidas a nosotros como buenos principios y buenos modales que ellos deben influir en cada joven. Muchas gracias.

### **INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA PAULA MADIEDO:**

Saludo. Continuando con el tema de la problemática sobre los medios de comunicación mi aporte sería que yo considero que actualmente el crecimiento de la importancia de los medios de comunicación en el país es muy alta por eso me parece, primeramente preocupante y nada bueno que ellos no puedan sacar lo mejor de la sociedad sino que tengan que enfocarse y elegir un ejemplo negativo y a esto lo convierten en moda creando así un énfasis en el ejemplo negativo creando la moda, convirtiendo en consecuencias para la sociedad y más adelante preguntándonos porque es que están pasando la serie de procesos o de problemas que la sociedad juvenil e infantil está teniendo actualmente entonces me parece



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 34

que es un tema primeramente interesante que a pesar de que hay muchos puntos de vista también se pueden dar muchas soluciones, me parece agradable y es cómo de honor que nos tengan en cuenta a nosotros los personeros porque de una u otra manera podemos dar nuestro punto de vista como estudiantes analizando las diferentes edades que están en los colegios, en mi colegio por lo menos el preescolar analizando cómo en ellos, analizando también en la parte de primaria y finalizando con la parte de bachillerato ya que en el colegio estamos manejando como una cierta estadística respecto al tema entonces ese era mi aporte y les quiero agradecer por el espacio brindado. Muchas gracias.

**INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA PAOLA JULIANA ENSINALES NIÑO:** Saludo. Para mí es un placer poder estar aquí con ustedes, un privilegio. En mi ponencia ayer decidiendo de que vamos a tratar realmente el arte para mí es primordial. Mi colegio es dedicado al arte y yo amo al arte y consideró que el arte es un medio que puede mover el mundo, que cambia generaciones y realmente para mí es muy importante hablar sobre esto y algo que yo escribí, una frase que escribí ayer en la hoja de la ponencia es, el arte es el único medio que entra en nuestros corazones sin pedir permiso, que quiere decir esto, ustedes van por un parque y ustedes simplemente ven a un grupo bailando o ven a un cantante o ven algo y simplemente por el simple hecho de que sea arte ustedes se acercan porque, porque es algo bonito, algo bello y eso es lo que hace por ejemplo la música, los medios de comunicación como no solamente en la radio sino también en redes sociales, en la televisión, en prensa, en diferentes formas que realmente lamentablemente esta generación se ha corrompido y ha desviado su camino pero yo creo que esta generación es una generación diferente, una generación que puede impactar y algo que yo escuchaba a uno de ustedes hablando sobre el tema es que quieren cambiar muchas cosas que pasan en la radio, muchas cosas malas que realmente digamos cantantes porque cantan esto porque realmente eso es lo que vende,



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 35

lamentablemente esto es lo que vende, si se van a poner a hablar de la paz no van a tener la misma audiencia, el mismo empuje que tiene una canción que dice por ejemplo "perrea mami perrea" no es lo mismo. Porque aún las mismas mujeres bailan esto, las niñas en mi colegio muchas actividades que yo he realizado he puesto música y algo así y las mismas personas se me acercaban, los niños de primaria se me acercaban y me decían por favor pon la canción de factoría, que es eso, niños de cuarto de primaria que ya su corazón está corrompido y ellos no tienen ni siquiera la culpa porque ni siquiera es la familia las que están formando los valores de hoy en día no es la familia, son los medios de comunicación y ese es el problema, el problema es que no es la familia porque es que no es el profesor, no es el político es la familia y todo nace en la familia y es algo que yo quiero de verdad dar a conocer y dejarlos con la inquietud y es que todo nace en la familia y el amor por el arte tiene que de verdad mostrarse en los medios de comunicación y eso es algo que aprendí por mi mamá, por mi papá y que Dios me mostró y gracias por escucharme.

### **INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA STEPHANIE PARRA**

**PABÓN:** Saludo. Tengo como tesis principal la aceptación de comportamientos inadecuados siendo este el problema fundamental para la pérdida de valores y principios. Es indispensable que nosotros para darnos cuenta de que estamos perdiendo valores, de que estamos perdiendo los principios en la juventud y en los adultos también tenemos que fijar ciertos aspectos. Uno de ellos es primero saber que es el significado de la palabra aceptación, aceptar no es solamente significado positivo, aceptar hace referencia a la acción y efecto de aceptar, a su vez, está relacionado con aprobar, dar por bueno o recibir algo de forma voluntaria y sin oposición. Esto quiere decir que teniendo en cuenta aspectos en donde los jóvenes y los adultos estamos aceptando vocabulario soez, bulling y moda hace que se degrade totalmente la sociedad. Vemos entonces que el vocabulario soez con expresiones



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 36

vulgares, formas de comunicación indiscreta, dañina y un sistema de referencia desde los jóvenes a los adultos y viceversa estamos degradando los valores éticos, principios morales de una persona. Así entonces el bullying, la manifestación de comportamientos, promoción y coacciones donde una persona implicada le hace daño a otra y está para poder resarcir este daño lo hace con otras personas estamos generando una cadena de daño que está degradando totalmente a la sociedad. El control de la personalidad, la captación visual y el prototipo que se está generando en las modas esto quiere decir que programas de televisión shows, novelas canales de radio todos están generando una captación de las personas tanto de las mujeres como de los hombres con un prototipo en donde es indispensable hablarse de manera grosera, soez y expresarse de una manera totalmente grotesca así entonces también vistiéndose de manera subjetiva y generando en los muchachos una forma normal de hacer las cosas donde lo normal no es algo que siendo grosero y que está mal sea algo que está bien hecho. Lo normal no siempre está bien así como la aceptación no siempre está bien. En síntesis, lo importante la forma de solucionar este problema es encasillarnos en lo humano y lo malo que no siempre la aceptación está en lo normal sino también está en las cosas que están bien hechas y que tenemos que saber clasificarlas así como las que están mal que no siempre son la aceptación de ciertos comportamientos. Esta es una imagen, una caricatura de un computador referente al Internet, los periódicos, la televisión y la radio. La radio principalmente vemos que es uno de los factores que afecta a los muchachos así como la televisión, entonces tenemos algo que lo que realmente les preocupa es el latifundio de nuestra audiencia, esta es una imagen para que quede en la cabeza de todos ustedes. Busquemos el latifundio que está dentro de estos cuatro aspectos y tomemos conciencia. Muchas gracias.

**INTERVENCIÓN DEL SEÑOR OSCAR SANDOVAL:** Saludo. Fui una de las personas que con Camilo Larios,



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 37

Edison Camacho estuvimos coordinando las firmas de las universidades y esta mañana quería tocar dos puntos importantes. Uno de ellos es sobre los periodistas o los medios de comunicación siempre dicen que ellos tienen la libertad de informar, la ley de prensa pero esto implica que para hacer un buen uso de la misma se debe tener mucha responsabilidad y esta responsabilidad va a aumentar si ejercen una influencia mayor en nosotros entonces así como ellos exigen esa libertad nosotros como ciudadanos también exigimos que en sus contenidos tengan una mayor proyección para los valores de las personas porque si se lesiona la dignidad humana en los programas se constituye un abuso a la libertad. El otro punto que quería tocar es que se está tocando de que la responsabilidad recae en los medios de comunicación pero también no vemos que nosotros como padres, como hermanos, tíos, maestros también cae la responsabilidad. Vemos que ya los medios de comunicación se han vuelto una distracción para nuestros jóvenes, ya no lo utilizan, lo utilizan muy poco para eso, ya se han vuelto ya como un vicio y eso debemos cambiar desde nuestros hogares debemos darle un buen uso y darle el buen ejemplo y la buena enseñanza a nuestras generaciones. Nosotros estamos construyendo ciudadanos y futuros líderes y para terminar traigo una frase que dice "un periodista debe ser un hombre abierto a otras razones, a otras culturas, tolerante y humanitario. No debería haber sitio en los medios para las personas que lo utilizan para sembrar el odio, la hostilidad y para hacer propaganda" Muchas gracias.

**INTERVENCIÓN DEL SEÑOR ALDRIN MAURICIO CARVAJAL:** Saludo. De verdad que es un honor poder estar aquí. Yo quiero dejar planteado unos interrogantes acerca de un problema o más bien que están haciendo los medios de comunicación y el gobierno en sí acerca de un problema o más bien una enfermedad. Que hoy por hoy nos roba más jóvenes y más niños pues es impresionante ver como cada día es más bajo el promedio de edad de los jovencitos que están cayendo en las drogas. Hay campañas contra



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 38

enfermedades como el cáncer como el sida pero que se está haciendo para prevenir el contagio de más niños y más jóvenes en la enfermedad de la drogadicción. De qué manera se está tomando con seriedad este problema que hoy nos envuelve a todos. Directa o indirectamente es el principal problema que nos está afectando hoy en día a toda la sociedad en general. Hay una solución a las drogas. No quiero ser religioso pero yo soy una persona que sufrí durante 16 años la problemática de la drogadicción, fume basuco durante 16 años y encontré una solución en Cristo Jesús. Vuelvo y digo no quiero ser religioso pero hay un Proyecto grande y ambicioso que se quiere plantear pero de verdad que es triste o no sé de qué manera calificar la indiferencia del gobierno, la indiferencia de los medios de comunicación ante este problema tan grande, ante este problema que es el principal problema que hoy por hoy hunde a la sociedad. Cuantas madres se acostaron anoche desesperadas esperando que su hijo llegara. Yo vivía en las ollas y es impresionante ver cómo llegan a diario cierta cantidad de jovencitos muchas veces con el uniforme del colegio y llegan a las ollas, ollas se le llama vulgarmente a aquel sitio donde se consume, se expende droga y llegan y se drogan y según ellos mismos manifiestan en el momento en que los van a retirar porque al jíbaro le favorece mientras entra con platica después ya es un estorbo porque muchos son menores de edad y cuando los van a retirar ellos mismos manifiestan que tienen que esperar a que les baje la dosis o discúlpeme la vulgaridad, la traba para poder volver a sus hogares. Hay muchos padres que ni siquiera están enterados de eso, de qué manera se están haciendo campañas a través de los medios de comunicación para trabajar este problema. Me gustaría presentar en otra oportunidad si se me da, porque es muy corto el tiempo un Proyecto grande ambicioso. Yo fui parte del problema, quiero ser parte de la solución, no quiero figurar, simplemente quiero hacer algo pues tengo un llamado de parte del Señor para esto. Dios los bendiga muchas gracias y de verdad concienticémonos de este problema. Cada día es más bajo el promedio de edad de los jóvenes,



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 39

cada día son más los niños. Dios los bendiga. Gracias.

**INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA PIEDAD PINTO:** Saludo. Primero que todo aplaudir a la juventud que tomó las riendas de una problemática que se está viviendo desde hace muchos años en la ciudad de Bucaramanga con algunos medios de comunicación, no podemos aquí estigmatizar que los medios de comunicación todos, son algunos. Muy bueno el nombre del cabildo, la responsabilidad social de los medios de comunicación en la pérdida de valores en niños y jóvenes. Primero que todo los valores se adquieren en los hogares, ahí es el principal educador en valores son los padres de familia. Segundo, le corresponde continuar este trabajo a las instituciones educativas. Es lo primordial. Que está fallando en este momento, que algunos gerentes de las emisoras escuchan a jóvenes que tienen una voz bonita, una voz impactante e inmediatamente los contratan para que sean locutores de las FM sin haberse formado para poder estar en determinado momento dirigiéndose a las grandes masas, a sus oyentes, no tienen una formación, no tienen una preparación y esto es muy lamentable infortunadamente. Los jóvenes son los que escuchan esta clase de programación que está prácticamente o mejor está dirigida por jóvenes en las FM pero aquí es muy importante que en cada uno de los hogares sepan que programación puede escuchar su hijo. Ahora los jóvenes no escuchan radio en sus casas, los que escuchan esta clase de programación son los jóvenes que ya se han independizado o que van en los carros de papi y mami y escuchan la programación con un vocabulario soez. Claro está que nosotros tenemos la responsabilidad de informar pero correctamente, de informarnos primeramente nosotros como representantes de los medios de comunicación para poder dirigirnos a una comunidad. En estos momentos nosotros podemos decir que no hay programación para niños, que no hay programación para jóvenes, que no hay programación para adultos. Hay para niños y hay para jóvenes, para adultos todo lo que es noticioso pero en realidad no hay algo que diga



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 40

vamos a encausar a la juventud, vamos a encausar a los jóvenes. Ahora la pregunta aquí debe ser a nivel de radio que se está haciendo por los niños para seguirlos formando en valores desde sus hogares. Aquí destaco y rescato lo que está haciendo el canal TRO los sábados a las siete de la mañana que es una programación de niños para niños. Yo los invito a que lo vean claro está que como es el canal regional nadie lo ve, como es hecho por medios, no sé Señor Presidente si me puede regalar otros minutos. Muchas gracias. Entonces el debate específicamente el de hoy es para Tropicana, una situación que ya hace tiempo el personero hace más o menos unos dos meses tomó cartas en el asunto. Yo inicialmente había hablado en la personería y me decían que Tropicana no era jurisdicción de Bucaramanga y no podían hacer nada. Hable con el personero el doctor Céspedes Camacho y me dijo que él no tenía una denuncia concisa, que todo era de oídas y por consiguiente no podía hacer nada. Volvió el caso aquí a la personería de Bucaramanga y se fue el locutor, lo despidieron, pero aquí la pregunta es, se fue el locutor pero la enfermedad quedó, siguió la misma programación porque aquí es muy común que ya los jóvenes no se dicen Juan, James, Kelly o se nombran por nombre propio aquí todo es: "hey marica venga y le cuento algo" ese es el vocabulario que creen los jóvenes que dirigen estas emisoras o que están al frente de una programación que es la manera de llegarle a los jóvenes y así no es. Entonces aquí ya para terminar es lo siguiente, en este cabildo que fue citado y buscado las firmas por los jóvenes para poder tener este espacio de todo lo que es la participación ciudadana hace falta lo siguiente, están los funcionarios, está el director de cultura, está el personero, hay un delegado de la Contraloría, quien falta el defensor del pueblo, donde está por ejemplo acabo de llegar un Procurador de familia, donde están los decanos de las facultad de comunicación social de la ciudad, donde están los gerentes de los medios de comunicación, en donde están las agremiaciones periodísticas, por eso le pedí el favor a la Presidenta que me dejara hablar porque no había nadie defendiendo



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 41

a los medios de comunicación, simplemente nos dijeron que nosotros somos responsables pero en realidad no nos dieron la oportunidad de defendernos. Muchas gracias.

El jefe de protocolo informa que ha finalizado el ciclo intervención de ciudadanos que se inscribieron oficialmente para exponer su ponencia en el presente cabildo sobre la responsabilidad social que tienen los medios de comunicación en la pérdida de valores de los niños y jóvenes de Bucaramanga.

La Presidencia ofrece un especial agradecimiento a las personas que se inscribieron y que participaron con su intervención en el presente cabildo en el tema de la responsabilidad social que tienen los medios de comunicación en la pérdida de valores de los niños y jóvenes de Bucaramanga.

**INTERVENCIÓN DEL DOCTOR AUGUSTO RUEDA GONZÁLEZ, PERSONERO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA:** Saludo. Hace un año comencé a recorrer los colegios de Bucaramanga con el ánimo de generar una propuesta como era la de construir un nuevo ciudadano pero me encontré con una gran sorpresa, los padres de familia me reclamaban que había una emisora concretamente Tropicana que estaba generando en sus muchachos cambios de la personalidad por la forma como se estaban comunicando de una manera vulgar y agresiva. Este comentario lo escuche en varios colegios, pero yo al principio pensé que era una opinión de una generación que no estaba conforme con la manera como se comunican actualmente nuestros jóvenes pero después me encontré con una gran sorpresa, fueron los jóvenes los que hablaron conmigo y comenzaron a pedirme que les ayudaría que ya estaban aburridos de oír esas vulgaridades y que estaban aburridas las mujeres de oír cómo constantemente eran ofendidas a través de este medio específicamente que les hable. Hicimos una reunión con el gerente de Caracol y con todos los directores de las emisoras, les comenté la



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 42

problemática y les dije esto es lo que dicen los padres y ahora esto es lo que dicen los jóvenes, que podemos hacer. Ellos se comprometieron a cambiar vamos a mirar, vamos a estar pendientes y posteriormente vuelve y ocurre lo mismo, exactamente lo mismo. Siguen las vulgaridades, los muchachos se convierten ya en monitores permanentes y me llevan las grabaciones, grabaciones que uno queda totalmente sorprendido porque eran llenas de vulgaridades, absolutas vulgaridades y sobre todo la manera como se burlaban de los mayores cuando llamaban a criticarlos. Voy y me siento nuevamente con el gerente de caracol y le presenté las grabaciones, el muy sorprendido dice que eso no puede volver a ocurrir, pide excusas a los jóvenes con los que nos reunimos y se compromete a cambiar pero desafortunadamente se vuelven a presentar este tipo de situaciones y es lo que conlleva a que este grupo de muchachos de los colegios personeros escolares se reúnan y generen la audiencia que estamos viendo hoy. Yo me siento muy complacido por ellos, por lo que he escuchado pero me siento muy triste porque realmente todas aquellas organizaciones que se convocaron no estuvieron acá presentes. Todas aquellas organizaciones que dicen ser defensoras de los muchachos, de los intereses de los niños no están acá. No escucharon la problemática y seguramente no la van a escuchar, hoy ustedes Honorables Concejales han escuchado el palpito de la juventud de Bucaramanga que seguramente es el mismo palpito del área metropolitana. La gran contaminación que se está haciendo a través de un medio de comunicación específico está generando en la generación diferente, en los nuevos ciudadanos, en los hijos que verdaderamente representan familia, en los hijos que verdaderamente han sido criados con fortalezas, con virtudes y con excelentes modales son los que hoy ponen la cara para decir esto tiene que cambiar. Nosotros como personería de Bucaramanga y como defensora de sus derechos promovimos esto y lo seguiremos promoviendo, afortunadamente se presenta una nueva Tropicana pero que hoy escucho que no es cierto que sea nueva y que en el día de ayer como en el día de hoy se han



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 43

presentado vulgaridades y que se está repitiendo la historia. Para mí es muy complicado el tener que decirles que necesariamente esto es una fuerza de la juventud, de la nueva juventud que está preocupada por esa generación que viene detrás que son los niños entre los 5 y los 10 años que no podemos contaminar con vulgaridades, que no podemos contaminar con esa serie de atropellos que se presentan por parte de un medio específico de comunicación. No estamos hablando de ningún otro medio y somos claros en decir en donde está la problemática, se ha generalizado esta propuesta con el sentido de que los demás medios de comunicación tengan como ejemplo que en lo que no se debe hacer y sigan los que están haciendo las cosas bien haciéndolo de la manera correcta como lo están haciendo. Soy ahora sólo el representante de un grupo de jóvenes que ha creído, que a través de la personería de Bucaramanga se les puede escuchar pero también fui víctima de lo que implica esto. Un día cualquiera llega mi hija de 10 años a mi apartamento y llega cantando una canción con vulgaridades. Yo le pregunto a ella, Valentina tu porque estás diciendo eso, donde escuchaste esas vulgaridades y ella me dice la escuche en la ruta de mi colegio, en el transporte en donde se lleva la gran mayoría de nuestros hijos menores de edad colocan esa emisora, ellos no tienen la culpa y simplemente repiten. Hablé con el colegio y le comenté lo que pasaba y dijo la solución es decirle a los de las rutas que cambien la emisora. No sé si eso haya sido efectivo pero lo cierto es que como padre cuando yo escucho que mi hija dice vulgaridades que nunca las dice pero que simplemente me dice las escuche en Tropicana estéreo con nombre propio es cuando siento que yo también me afecte por lo que está haciendo esta emisora y cientos de padres con los que he hablado me han comunicado y me han dicho lo mismo, tenemos que hacer algo. No podemos permitir que sigan dañando nuestros niños, no podemos permitir que se contaminen con vulgaridades y con esa manera de inducir al sexo y a la vulgaridad a nuestros menores de edad. Es por eso que yo felicito a los muchachos que intervinieron hoy porque tuvieron



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 44

el valor de enfrentarse y decir lo que está ocurriendo en esta ciudad, a ustedes Concejales muy amables por habernos permitido escuchar, escucharlos a ellos y a nosotros en esta audiencia tan importante. Muchas gracias.

**INTERVENCIÓN DEL DOCTOR RAFAEL CASTRO, DELEGADO DEL ICBF:** Saludo. En nombre de nuestra directora regional doctora Ruth Hortensia Vaca Lobo, les queremos expresar que el Instituto colombiano de bienestar familiar se une al sentir de todos los adolescentes aquí presentes que han manifestado su inconformidad por este programa radial que ha sido grotesco en la formación y educación en valores de los niños, niñas y adolescentes que han tenido la oportunidad de oír. Queremos manifestarle que el 7 de mayo de 2013 hicimos un requerimiento al gerente de la emisora Tropicana estéreo para que se abriera una investigación al respecto y les quiero manifestar al mismo tiempo que debíamos de conformar una comisión en corresponsabilidad como lo ordena la ley 1098 de 2006 en el interior superior de los niños, niñas y adolescentes para que estos hechos, estas acciones no se vuelvan a repetir porque nosotros necesitamos es construir y no destruir y eso si nosotros nos formamos valores en nuestros niños, niñas y adolescentes de Colombia y especialmente el departamento de Santander nosotros no estamos haciendo nada por esta población. Les pido de todo corazón y les repito que desde acá mismo desde el cabildo del Concejo Municipal de Bucaramanga se tomen las cartas y la investigación suficiente y como lo dijo un participante anterior, el problema ya se presentó toca es buscarle la solución para que estos hechos no se vuelvan a presentar porque los periodistas de Santander y de Colombia son excelentes personas y por un solo programa no se va a dañar la imagen de la demás gente. Construyamos, no destruyamos. Muchas gracias.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL RAÚL OVIEDO TORRA:** Saludo. Lamentablemente ver uno muy pocos colegios haciendo parte de este cabildo



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 45

abierto, importantísimo para Bucaramanga, importantísimo y aquí hay que hablarlo y ojalá que se tomen medidas y que ojalá se pueda aplicar la ley, la constitución. Porque es que la constitución en el artículo 20 habla que se garantiza a todas las personas la libertad de expresar, difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial y la de fundar medios masivos de comunicación y también dice a paso seguido, estos son libres y tienen responsabilidad social, se garantiza el derecho de la rectificación en condiciones de equidad, no están censurados, pero habla claramente el artículo que tiene que ser para socializar temas importantes que tengan que ver con el desarrollo humano y es importante mirar y tenemos que decirlo claramente que Tropicana no hace parte del territorio de Bucaramanga, que las directivas están en otro lado pero hace parte del territorio nacional y la constitución no es para el territorio de Bucaramanga ni para el territorio del departamento de Santander sino para el territorio nacional y yo pienso que estas personas que son locutores o yo no sé si se graduaron como periodistas pero yo creo que si se graduaron como periodistas con el disco de Orlando Contreras que dice claramente que eso se aprende en la calle, en la cantina copa tras copa bajo el fondo musical. Yo pienso que en eso se graduaron porque no están respetando la comunidad por encima de cualquier cosa y eso hay que decirlo aquí con claridad y que ojalá esto no quede en el tintero y únicamente aquí como un saludo a la bandera como lo expresaba aquí el Honorable Concejal Jaime Andrés Beltrán entonces es decirle a todos los medios de comunicación porque aquí hay medios de comunicación bastante responsables y bastante responsables con la formación de los niños y yo quiero decirlo y expresarlo con claridad porque para mí uno se encuentra con sorpresas. Yo soy padre de tres hijos y tengo una niña que tiene 11 años y es estudiante del colegio el Rosario de Lagos del Cacique y la niña me dice papá uno escucha unas emisoras que salen puras vulgaridades eso no puede pasar en Bucaramanga y a veces los mismos conductores del transporte colocan esta emisora



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 46

Tropicana y les parece que eso es una verraquera yo pienso que la mala formación de la niñez es la desadaptación de los seres humanos a futuro. Y yo pienso que los niños son el ahora, el mañana para el desarrollo de una actividad o de un país o lo que usted quiera. Con preocupación en estos días me leía la sostenibilidad de los países y hoy con la implementación de todo lo que viene, con el TLC, con el desarrollo, con la implementación de todo lo que pasa, que es lo que pasa en el mundo que acá no estamos haciendo inversión en el ser humano, nosotros no estamos haciendo inversión en el ser humano, nosotros pensamos que atropellar, mirar que los niños que son la base de un pueblo a futuro no le estamos implementando. Hoy aquí a la investigación y a la ciencia los países latinoamericanos no le invierten sino un 0.3% a la investigación y a lo que es la ciencia, cuando Estados Unidos invierte un 41% porque no puede invertir más porque lamentablemente no hay gente que tenga la capacidad para seguir investigando y miramos que acá no se pueden proyectar aquellos conocimientos de muchos niños, de mucha gente que es capaz de sacarlos adelante porque, porque nosotros estamos descuidando de una manera u otra y dejar que esta emisora que tanto le hace daño a los niños siga funcionando y yo si quiero decirle que aquí hay que mirar como se le aplica la ley y que ojalá no se quede acá solamente en el discurso, en este cabildo abierto y que ojalá trascienda y ojalá trascienda a que tengan que pagar y sean sancionados aquellas personas que son más desadaptadas que ni los mismos niños, que la escuchan estas emisoras y que posteriormente pasan a hacer uso de aquellas atrocidades que dicen en esta emisora, estas vulgaridades que hacen parte de la cotidianidad de estos periodistas que son unos desequilibrados porque ni siquiera yo creo que se hayan capacitado en una universidad, o en una escuela con formaciones, las formaciones y los principios tienen que venir desde la casa pero se tienen que dar de Acuerdo a las condiciones de una sociedad equilibrada y nosotros tenemos que hacer esta denuncia y yo quiero que si hay que pasar un boletín de prensa y que lo firmemos



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 47

todos los Concejales nosotros tenemos que hacer claridad porque aquí hay periodistas muy responsables, muy capaces y muy veraces en la información pero hay periodistas desequilibrados y no me cansaré de decirlo porque hablan no temas de importancia para la juventud y para los adultos sino hablan es vulgaridades para mirar cómo se desintegra una sociedad entonces que pensemos en la integración y en la formación de la familia que lo hagamos y que ojalá podamos proyectar Señor personero y que lo hagamos a través suyo, a través de aquellos organismos de control lo podemos hacer porque nosotros no puede una sola emisora estar atropellando los intereses de la comunidad entonces de esta manera para mi es importante que miremos y que ojalá esto no se quede solamente en este cabildo abierto, que ojalá lo proyectemos y que sea el día a día de todos nosotros, el día a día de todas las familias de Bucaramanga, el día a día de todos los Santandereanos y el día a día de todos los colombianos. Muchísimas gracias Señor Presidente.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO:** Saludo. En primera instancia quiero dejar en claro que no es responsabilidad de la música ni de las canciones como tal porque es que la música provoca un estado de transformación del espíritu, del ser humano doctor Wilson para prodigarle exaltación, alegría, tristeza, regocijo, amor, etcétera. Aquí no se trata de hacer responsables a los medios, específicamente a la radio o a la televisión. Creo que hay una corresponsabilidad doctor Augusto de los padres, de las Instituciones Educativas y de las emisoras que quienes a través de sus locutores tienen una responsabilidad social en la forma como ellos transmiten el mensaje y como usan y manejan el lenguaje. Su condición los pone en la esfera aunque sin serlo fundamentalmente y formalmente ellos informalmente son educadores. Valdría la pena preguntarnos que estamos haciendo desde la familia doctor Augusto, doctor Christian Niño, que estamos haciendo desde la familia para que nuestros hijos puedan diferenciar y discernir



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 48

entre lo bueno y lo malo, entre lo bonito y lo feo, entre lo destructivo y lo constructivo, que estamos haciendo doctor Jaime para que nuestros hijos puedan diferenciar entre lo nocivo y lo beneficioso, entre lo formativo y lo deformativo, entre lo sano y lo insano. Por otro lado otro actor importante que es el sistema educativo colombiano creo que no estimula la capacidad de raciocinio, de diferenciación, de apreciación, de juzgamiento frente a los temas que se plantean en este cabildo. El sistema educativo nuestro prioriza doctor Christian Argüello más en los conceptos, en los conocimientos que en la misma educación. En lo referente a uno de los actores que trae a colación este cabildo para el caso de la programación de las emisoras hay que decir que ellas son empresas de medios con responsabilidad social educativa informadora pero están en una disyuntiva ya que su programación comercial obedece a una demanda de sus oyentes quienes están metidos en este medio saben de que ellos periódicamente se obedecen a un rating y que gradualmente cada seis meses o cada año hacen service donde es una medición de la audiencia que permite, es un sondeo que permite el escalafón de estas emisoras y hay que hacer valer que en la medida que haya buena audiencia hay buena pauta, ellos viven de la pauta comercial. Sin embargo estas emisoras en el afán de tener más audiencia tienen un estilo, un sello, una impronta que en algunos casos van en contravía de la normativa existente como lo comentaba muy, con mucha precisión el doctor Jaime Beltrán en su disertación. Yo si invitaría doctor Augusto, invitaría y Honorables Concejales, y digamos los medios, los mas medias porque ahí también está la prensa escrita, las revistas como q'hubo que también de alguna manera están incentivando o forman parte de este debate de hoy. Yo si invitaría que las emisoras doctor Augusto deberían crear un pacto ciudadano que rehúnden en resaltar la función primordial de las emisoras comerciales que es recrear, educar y formar. Gracias Señor Presidente.



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 49

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN ALBERTO ARGÜELLO GÓMEZ:** Saludo. La verdad estoy asombrado, asombrado de saber que aquí se hizo un debate doctor Jaime Andrés, que se hizo todo un trabajo muy interesante, que el doctor Augusto ha ido, ha colocado la cara y ha hecho ejercer su autoridad ante los gerentes de las emisoras pero todo sigue pasando y todo sigue sucediendo y cuando yo digo asombrado lo digo por una razón Presidente. Nosotros tenemos las leyes, las normas, la autoridad y la capacidad de tomar decisiones. Mi pregunta es porqué no las estamos usando, o sea cuales son las sanciones, si sabemos que como lo dijo Piedad en su intervención sabemos que uno de los locutores de esta emisora fue despedido pero el problema siguió y ella lo dijo y tiene toda la razón será que el gerente no sabe, yo todavía termino de sorprenderme que el gerente no sepa porque si el problema sigue, como no lo vamos a saber y cómo a nivel administrativo de estas diferentes emisoras no se conozca la que está pasando, o no se conoce o no se quiere realmente ver cuál es el problema pero yo si les invito y doctor Augusto usted que es un abanderado del nuevo ciudadano yo creo que en la vida nosotros tenemos que tener la capacidad suficiente y el carácter suficiente y las decisiones necesarias para poder hacer que muchas cosas terminen en ese proceso de permisividad. Las normas están, el código del menor existe, la protección de nosotros hacia el menor debe ser una corresponsabilidad como lo dice la norma entre el Estado, la familia y la sociedad. Y nosotros somos parte de una administración, somos parte de una autoridad que la ciudad tiene y que fuimos elegidos precisamente para eso. Yo quiero invitarlo doctor Augusto a que realicemos y que la personería de Bucaramanga en cabeza suya que muy bien la está haciendo y está haciendo un gran papel realicemos el primer foro por la defensa de nuestros niños, que en Bucaramanga se haga el primer foro y lo hagamos en plaza pública en donde estén los rectores de los colegios, donde estén los gerentes de las emisoras, donde estén todas las personas de los medios de comunicación, donde estén las autoridades, donde esté la Procuraduría, donde



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 50

esté la fiscalía, donde tengamos todas las personas y todas las entidades que intervienen, si el doctor Wilson me permite, que todas las personas que intervienen en esto podamos realmente nosotros actuar. Porque la verdad yo lo digo con profundo respeto doctor John Jairo Claro que es mi amigo y que compartimos muchas cosas a mi me parece patético lo que estamos haciendo, nosotros aquí nos estamos es quejando y nos estamos es quejando y supuestamente somos autoridad y quejándonos nosotros siendo autoridad entonces que otras cosas podemos esperar afuera si nosotros nos estamos es quejando, nosotros lo que tenemos es que actuar y la actuación significa un gran compromiso y una gran unión de todas las instituciones. Que el Señor Alcalde que es el que ha sido una persona defensora de la familia y que en el proceso electoral con nosotros estuvo acompañándonos defendiendo el tema de la familia pues que abandere también este tema, bien lo dijo el doctor Raúl Oviedo, nosotros somos Concejales y tenemos la posibilidad de manifestarnos pues firmemos nosotros todos una carta como Concejales de la ciudad manifestando no solamente la inconformidad sino generando la presión que supuestamente nosotros tenemos porque si no, pues no tiene sentido que nosotros estemos acá. A mí la verdad me parece preocupante Presidente que nosotros en lugar de estarle dando resultados a la ciudad nos estemos es quejando todos, no podemos quejarnos, quedamos nosotros en una evidencia total de ausencia de autoridad en la ciudad, está reglamentado, es ley, tenemos la obligación, es una corresponsabilidad que tenemos estado, familia y sociedad, lo dice claramente la ley del menor y nosotros en lugar de ejecutarla, en lugar de realmente darle a la ciudad un resultado por lo menos en esto no podemos legislar pero sí podemos hacer que la norma se cumpla, y la norma está y yo si le hago esta invitación doctor Augusto porque sabemos de su liderazgo, yo lo conozco, de su compromiso, el nuevo ciudadano ha sido una bandera cuya fundamental, ha dado resultados importantes pero hagamos el primer foro, hagamos un foro pero un foro contundente en donde llevemos las grabaciones y que un gerente



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 51

de una emisora nos diga qué opina en relación a eso pero no que no sabía porque si salió uno y lo sacaron por estar haciendo eso y hay otro haciendo lo mismo y no sabe y deberían estar aquí y los Señores de los gremios también deberían estar aquí. Me asombro ante la invitación que le ha hecho el Honorable Concejo a los gremios que son mis amigos y son personas que aprecio mucho y no las están aceptando o solamente las aceptan cuando el problema es de ellos. Aquí tenemos nosotros que unimos todos los rectores de las universidades, todas las instituciones y como se llama popularmente las fuerzas vivas de la ciudad porque esto es un problema muy delicado, es un problema muy delicado el doctor Augusto bien lo decía, su hija que va en un medio de transporte no tiene por qué estar expuesta a esto, bien lo dijo una de las personas que intervinieron una persona adulta puede decidir si la cambia o no por lo menos tiene conciencia si lo afecta o no pero un niño no, a un niño nosotros simplemente lo exponemos a una programación que va a generar un cambio de comportamiento en su forma de actuar, en su forma de vivir, en su forma de pensar y eso es responsabilidad de nosotros. Lo invito doctor Augusto a que usted lidere y siga liderando este Proyecto e invitó a la Contraloría, a la doctora Magda, que veo aquí al doctor Elías que me gusta que nos acompañe en este debate, que bueno que todas las instituciones nos unamos pero hagamos un debate serio y que salgan conclusiones serias y que salgan compromisos serios porque no podemos un tema como éste que es de transcendencia doctor Jaime Andrés simplemente volver a repetirlo usted bien ha liderado y abanderado como Concejal este tema, ha hecho el debate de control político, ya sabemos el doctor Henry Gamboa leyó las conclusiones y volvemos a hacer ahora un cabildo abierto doctor Cleomedes simplemente para recordar lo que ya se hizo sin embargo el resultado sigue siendo el mismo. La pregunta es donde está la autoridad, a que es una cadena radial si yo respeto muchísimo los medios de comunicación pero también tienen responsabilidad y los medios de comunicación son responsables en muchas ocasiones tanto del desarrollo de una comunidad como del deterioro



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 52

de ella porque la comunicación es programación. Yo he escuchado esos programas en una ocasión doctor Augusto entre a un lugar 10:30 de la noche a 11 de la noche y el señor del negocio tenía una emisora colocada, la verdad que no sabía ni cuál era pero espantoso lo que yo escuche y cuando le pregunté si eso era permanente, me dijo es todas las noches porque entre más vulgar más sintonía y entre más sintonía que curioso más pautan entonces cuáles son las compañías que pautan aquí que están patrocinando eso hay que hacer una gran convocatoria de todos, de todos, de los comerciantes, de los gremios, de las instituciones, de las autoridades, yo lo invito a eso para que esto no pase simplemente como un debate más, se trata de nuestros hijos, se trata de nuestra sociedad, se trata de hacer cumplir las normas y las normas son para cumplirlas y tenemos la posibilidad de hacerlo no podemos nosotros hacer un debate solamente para lamentarnos, eso no puede ser así, la verdad yo lamento mucho y pues yo creo que se me nota la molestia porque me parece triste que nosotros simplemente estamos acá para hablar, para simplemente hacer un pequeño aporte que no termina en nada y si lo hacemos de nuevo doctor Jaime Andrés que lo invito que usted continúe con esa bandera y que grabemos todas las noches esos programas de radio que están pasando y lo pongamos aquí de nuevo en un par de meses y si no sigue pasando nada ya es preocupante porque yo diría nos quedó grande, esa sería la frase nos quedó grande, no fuimos capaces, nos quedó grande y si nos queda grande una cosa como ésta nos queda grande otras cosas no somos capaces con mas ahí es donde falta liderazgo, ahí es donde falta el temple de nosotros y ahí es donde falta la posición yo si invito a mis compañeros a que firmemos una carta contundente, un documento contundente exigiendo ni siquiera pidiéndoles el favor exigiendo que los directores de las emisoras o más bien los gerentes de las emisoras asuman su responsabilidad o hagamos un gran debate público en la plaza Luis Carlos Galán hagamos un gran debate donde vengan todas las autoridades y participemos si no somos capaces de solucionar esto imagínese un problema



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 53

realmente que se nos salga de las manos pues simplemente pasarán el tiempo y no hemos hecho nada, yo lo digo con el corazón, lo digo con el mayor respeto porque me preocupa que uno esté ocupando una curul aquí y una silla aquí que fue designada por un grupo de ciudadanos y simplemente nos reunamos nosotros a darnos las quejas unos con otros aquí no se trata de posiciones personales se trata de realidades las pruebas están ahí, la ley está ahí y nosotros estamos acá hagamos cumplir la norma si son medios de comunicación pero también se tiene que ajustar a las normas o ellos no son los que todo el tiempo están proclamando mil cosas ellos son los primeros que se tienen que ajustar y la norma es clara, el código del menor y la ley 1098 es clara tenemos la responsabilidad de hacer respetar a los niños nuestros. Gracias Presidente.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ:** gracias Presidente. Quiero reiterar frente a lo que dice el Concejal Christian que me parece lo más acertado es que el debate se lleve hacia allá, que podemos hacer porque ya es la segunda vez que debatimos lo mismo, la Bancada del Partido Liberal vuelvo y reitero el año pasado radicó un derecho de petición en la fiscalía, hay una respuesta, la red "PAPÁS" se manifestó, como Concejo que podemos hacer, a quien le podemos exigir porque es que este no es un tema de una Bancada, este es un tema de todos los Concejales. Cambio Radical se ha unido a esta iniciativa, los personeros, el personero de la ciudad, red "PAPÁS", o sea cuantos más vamos a tener que unirnos pero necesitamos acciones contundentes y es importante dejar claro que si se ha hecho algo y lo que se ha hecho es crear un derecho de petición y generar una serie de acciones importantes Presidente que es sobre las cuales podemos trabajar.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA:** Saludo. Queda en el aire un tema, nosotros hemos hecho un trabajo aquí doctora Carmen Lucía desde hace rato, queda en el aire cuando se dice que esto no es un debate serio, nosotros arrancamos con un debate serio.



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 54

Aquí están las instituciones como usted Señor personero que nosotros no podemos extralimitarnos en nuestras funciones, llegamos hasta cierto punto donde precisamente en esta Corporación nos contamos y decimos y debatimos las verdades de lo que aqueja a una ciudad y lo mencionó nuestro compañero el doctor Jaime Andrés Beltrán. El Partido Liberal nos hemos preocupado por este tema. La Bancada del Partido Liberal, ahora Cambio Radical y todos los 19 Concejales han puesto las quejas ante la fiscalía, se han hecho algunos procedimientos Honorables Concejales que se han llevado a feliz término pero nosotros podemos ir hasta cierto punto, más no y ahí es donde tienen que ustedes actuar Señor personero con la misma fiscalía con la, con la misma Policía, nosotros vamos hasta cierto punto, de ahí para allá nosotros no podemos extralimitarnos en nuestras funciones pero quiero decirles que los debates que hacemos y el Partido Liberal el debate que hacemos siempre ha sido con responsabilidad y siempre ha sido con seriedad. Muchas gracias Señor Presidente.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ:** Saludo. Afortunadamente quedan algunos que están bien interesados en este tema. Presidente realmente cuando nosotros entramos en este tema pues afortunadamente cada uno tenemos o creemos tener las soluciones y el problema no son los medios, el problema no es la música, el problema no es la televisión. Cuando la televisión, cuando Akio Morita inventó la televisión a color en la Sony, la televisión a color doctor John Claro el objetivo era la educación, no era propiamente la diversión pero todas las cosas se han ido tergiversando y todo lo que se creó con un fin con el tiempo se aplica en otras cosas totalmente diferentes. Hay una situación y es que estamos en un estado demasiado libertino. El libertinaje en todos los medios de lo que nosotros hacemos hoy día esto es como un cáncer, un cáncer que está alcanzando con su irradiación a toda la juventud. Uno trata de tener hogares sanos, hogares de principios, de valores, casas donde podamos disfrutar el



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 55

verdadero sentido del hogar. El sábado tuve un almuerzo con mis ex compañeros del colegio de la Salle del año 76, ahí estaba el doctor Augusto y ya no hablábamos de mujeres ni nada de eso, hablábamos de médicos, de la mejor droga para la próstata, de la enfermera, las cosas van cambiando. Ya doctor Jaime nos tomamos una sangría y doctor John esta fue la charla doctora Carmen Lucía, o sea, ya nosotros nos volvimos, como pasamos el quinto piso liso y ya nos volvimos para estar en el Proyecto del doctor Christian Argüello, en el Comité de consejeros, de ancianos de Bucaramanga y nosotros encontramos que hay una crisis tremenda doctor Augusto, usted lo ha tratado de liderar, lo hemos tratado de vivenciar en nuestras instituciones, a donde nosotros pertenecemos muy bien pero por más que nosotros tratamos con la juventud de acercarlos a los valores y principios pues acercamos por decir algo en el año acercamos 5000 pero se están perdiendo 30 o 40,000, o sea lo que estamos haciendo vale la pena pero realmente debe haber una corresponsabilidad del Estado doctor Christian Argüello en lo que nosotros queremos alcanzar. Cuando nosotros tenemos la oportunidad de desplazarnos y viajar por los diferentes lugares de América y del mundo nosotros nos damos cuenta que la juventud está sufriendo de una crisis muy delicada... perdón Presidente hacemos un pequeño receso porque estamos cantándole...

La Presidencia decreta un receso de cinco minutos.

*Receso.*

La Secretaría General procede hacer la verificación de quórum e informa que han contestado a lista catorce (14) Honorables Concejales, por lo tanto hay quórum decisorio.

**CONTINUACIÓN INTERVENCIÓN DEL HONORABLE  
CONCEJAL CHRISTIAN NIÑO RUIZ: bueno Presidente,**



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 56

entonces acá nosotros encontramos una problemática Presidente que no solamente es la radio, es la televisión, son los medios publicitarios, o sea, el proceso de degradación de valores y principios es una constante. Presidente hay algo muy delicado que las instituciones y los jóvenes no tienen una política seria, existe porque para que vamos a negar, existe la ley 1098 que esta la ley lo incluye todo pero de esta ley es casi menos que nada lo que se aplica porque presidente, porque las políticas públicas se han desdibujado como concepto público a consecuencia de los mismos círculos académicos y los funcionarios que no tienen conciencia para definir qué hacer y cómo funcionan las diferentes entidades. Doctor Augusto las políticas públicas funcionan siempre y cuando las instituciones asuman total o parcialmente la tarea de alcanzar los objetivos pero resulta que no hay objetivos, no hay objetivos claros, en una sociedad como la nuestra donde a un niño de 10 años le venden cigarrillos, le venden cerveza, le venden licor pues tenemos lo de la radio para los que escuchan radio, tremendo y porque tienen esas emisoras tanta audiencia, porque hablan vulgaridades, la gente se acostumbró a las vulgaridades, porque estas emisoras son las de mejor rating, por esa sencilla razón y eso es en razón a una situación. Presidente los jóvenes acá afortunadamente cuando llegó el doctor Luis Francisco les puso un toque de queda a las 11 de la noche me parece, esto ha sido muy positivo. Doctor Augusto en la China la persona que encuentren fumando mariguana eso le da pena de muerte. En el Japón igual, en los Estados Unidos que nosotros tanto que hablamos de los Estados Unidos, a los 21 años, o no doctor Uriel usted que tiene sus hijos también allá, hasta los 21 años la gente, los muchachos no pueden tomarse un trago, no pueden fumar cigarrillo, no pueden estar fuera de su casa hasta las 11 de la noche pero existe una conciencia de querer cumplir la ley, nosotros no tenemos esa conciencia porque no existe la ley y cuando una política pública viene a resolver una situación específica por eso es que debemos ir al proceso de protección integral de la familia, no es los jóvenes, son



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 57

los hogares, no son los hogares, son las instituciones públicas, son los colegios. Doctor Augusto O usted ha entrado a analizar porque el 10% de nuestros estudiantes doctor Jaime desertan de la educación porque, porque la educación no está acorde ni está a la altura, ni está al nivel de exigencia que se debe tener para recuperar una juventud y para recuperar una serie de valores y principios que muchas veces son inclusive del mismo colegio la familia porque la familia no los tienen, acá encontramos situaciones muy delicadas doctor y es que nosotros necesitamos cambiar un mundo de cosas y sobre todo algo que es muy importante de Acuerdo a lo que hablaron los jóvenes personeritos que muy interesante lo que ellos hablaron pero doctor al interior de las familias que está sucediendo, hasta donde hoy día uno como padre de familia tiene autoridad para decirle al hijo no escuche si el ejemplo esa propaganda que sacó el Alcalde por toda la ciudad que los hijos aprenden de los padres y dice que ejemplo está dando usted, me ha parecido algo maravilloso doctor Jaime esto no lo resolvemos nosotros como decía el doctor Christian Argüello, el doctor Cleomedes, doctor Jaime esto tiene que ir al Congreso de la República, esto tiene que ir al Senado, esto tiene que pronunciarse una ley y una ley que la hagamos cumplir porque esa flojera, esa forma tan tibia de nosotros aplicar las cosas son las que no nos dan autoridad, hoy día la Policía trata de hacer algo, ellos tampoco saben cómo hacerlo porque, porque la ley no los protege tampoco a ninguno de ellos y doctor Jaime importante, yo consideraría muy importante Presidente que a nivel de este cabildo se pudieran tener unas conclusiones doctor Christian Argüello y que esas conclusiones las pudiéramos nosotros presentar a nuestros senadores, a nuestros representantes a la Cámara. Realmente es Colombia la que está sufriendo esta problemática y si nosotros no presentamos soluciones estos cabildos seguirán siendo muy buenos pero los resultados como los vimos serán y seguirán siendo los mismos, demasiado desastrosos, muy bien, muy bien porque si nosotros hacemos una acción política le ponemos entereza, coraje, pundonor, decisión



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 58

por los jóvenes nos van a escuchar pero mientras tanto que este debate se convierta en lo de hoy que queda el doctor Jorge, que queda usted doctor Augusto, los muchachos que vivieron quedan algunos ustedes se convierten como en eso rutinario a lo que todos tenemos que venir y yo, y Jaime y el doctor Henry, Carlos y todos damos un discurso porque ahí esta una guillotina que se llama Concejo Visible y si no hablamos y esto es tal vez lo mismo que hablamos en el pasado debate pero yo si sugiero doctor Christian que nosotros presentemos ante nuestros senadores, nuestros representantes de la Cámara una conclusión de este debate, unas soluciones para que esto tenga la resonancia a nivel nacional. Doctor mí hijo está estudiando en los Estados Unidos y es impresionante. Él a las 10:30 de la noche ya está en la casa, así quiera estar por fuera. Algo que me impresiona a mí y es que nosotros debemos apoyarnos en el Estado para que el Estado pueda establecer con leyes que se cumplan una dirección que iría a salvar a Colombia porque Colombia como va vamos en un declive impresionante del fracaso de la institucionalidad y del desarrollo y la creación que es tan importante a nivel de los jóvenes. Por favor doctor Jaime de esto debe salir una conclusión y debe salir unas sugerencias, no la conclusión que damos acá cuando qué muy bonito no doctor Jaime y eso debe ir a nuestros senadores, a nuestros representantes de la Cámara para que ojalá de Bucaramanga y dada la importancia que se ha dado en el Concejo podamos nosotros sacar unas conclusiones que apunten a crear en esa ley una ley que nos permita a nosotros poder recuperar nuestros jóvenes y nuestras familias. Doctor Augusto para terminar en todos los países del oriente la pornografía en la televisión no es permitida para que ustedes sepan, no es permitida, los canales tienen un filtro de parte del Estado y no es permitida la pornografía, en la televisión nuestra y hoy día con el tv cable nosotros tenemos acceso a todo lo bueno pero más tenemos acceso a toda la porquería que estamos viendo y que es mucho peor que estos problemas de la radio, los problemas de la radio son como la consecuencia,



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 59

si la televisión lo permite yo también lo hago. Muy bien por el debate doctor Jaime pero por favor que podamos presentar unas conclusiones y una solución para que nuestros jóvenes tengan herramientas como poder ellos defenderse y como poder ellos salir adelante en medio de nuestro país que tenemos que sacarlo adelante al fin y al cabo para eso nos eligieron a nosotros. Presidente muchas gracias.

**INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJALA CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO:** Saludo. Señor Presidente para una moción de procedimiento para que declaremos sesión permanente, inicialmente antes de ceder la palabra... Para solicitar sesión permanente.

La Presidencia procede a poner en consideración la aprobación de la sesión permanente siendo esta proposición aprobada.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJALA CARMEN LUCÍA AGREDO ACEVEDO:** Señor Presidente muy amable. Quiero agradecerles Señor personero que ha estado muy atento en el tema desafortunadamente se fueron los que también intervinieron y eso ocurre en la mayoría de los debates especialmente en los cabildos. Aquí hablaba con el Concejal Christian Argüello y concluíamos que aquí hay que tomar dos acciones, una el rechazo social que él lo planteó que me parece que es muy oportuna y la otra es una acción jurídica. Aquí faltan muchos actores, el día de hoy faltó muchos actores, falta la Secretaría de educación, desarrollo social vino esporádicamente creo que todavía está, la misma Secretaría de salud porque esto es un tema de salud también, muchas dependencias, la periodista habló algo muy importante, la asociación de medios de comunicación también hizo falta pero siempre se nos pasa, Piedad Pinto, siempre se nos pasa actores en estos importantes debates quiero pedirle solamente dos cosas, a los profesores también, la asociación de profesores, hay un gremio de profesores que proporcionen el



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 60

cabildo no sé si todavía estén, las facultades de comunicación, una serie de actores importantes pero yo invitaría a la personería que es la encargada, la entidad encargada de proteger especialmente los derechos de los niños, niñas y adolescentes que lidere primero un rechazo social como lo ha dicho el Concejal Christian Argüello y todos lógicamente los Concejales y también se promueva un procedimiento interponer una acción ya sea de tutela, acción de cumplimiento, acción popular, hay unos mecanismos jurídicos que se pueden plantear y tengan la seguridad que puede encalar y ojalá lo diré de lidere la personería municipal. Quiero dejarle esa inquietud era para eso porque ya todos los demás compañeros han dicho todo lo relacionado al tema, a todos nos atañe, a todos nos toca de una manera u otra pero creo que para la protección del menor esto cabe, una acción popular, de tutela, de cumplimiento usted mirara cuál sería la mejor pero en aras de proteger a los niños, niñas y adolescentes hay que buscar toda clase de mecanismos para que esto no continúe dándose en la ciudad de Bucaramanga especialmente y que sentemos un precedente a nivel nacional como lo han dicho los compañeros, sentemos un precedente, ojalá cojamos estos dos herramientas para que podamos sacar adelante y eso sería una de las conclusiones que pediría que se tenga junto con las otras conclusiones de los compañeros, el rechazo entonces quisiera pedirle al Señor personero lidere esa propuesta que le he hecho en el día de hoy y felicitar a los que se han logrado quedar que se han quedado para escuchar a los Honorables Concejales. Muy amable Señor Presidente.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ:** Saludo. Señor Presidente yo sí creo que si se ha hecho algo por tratar de mejorar el léxico de cada una de los medios de comunicación pero no sólo los que son digamos la radio sino que también hay que ponerle cuidado a la televisión y al Internet y Señor Presidente en una de esas conclusiones importantes que tiene que salir en el Concejo hoy es que hagamos una misiva firmada por todos



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 61

los 19 concejales, misiva o carta o derecho de petición al Ministerio de comunicaciones que es el que tiene la vigilancia de cada uno de los medios de comunicación para que se revise la parrilla que tienen y cada una de las alocuciones que se hacen en ellos. Es que yo estoy viendo que en el debate de hoy quedaría como la sensación de que los medios de comunicación pueden hacer lo que quieran y no Señor Presidente. El Ministerio de Comunicaciones de Colombia tiene la responsabilidad de vigilar cada una de las emisiones que se hacen en los medios de comunicación entonces yo si llamo la atención hoy desde el Concejo de Bucaramanga en el sentido de que le pidamos al Ministerio de Comunicaciones que revisen la programación, creo que de la mayoría de las emisoras de la FM que es donde tenemos nosotros como detectado que es donde se está tomando la decisión de hacer cosas que no son y hay que meterlos en cintura, yo no voy hablar de ningún medio en especial pero yo sí creo que estamos a las portas de que hagamos esa situación y de verdad que si está hablando en la ciudad de Bucaramanga de formar un nuevo ciudadano y una persona con una cultura diferente pero eso nos hace daño lo que está pasando Señor personero. Yo lo he escuchado a usted muy acuciosamente no sólo hoy y no sólo desde un año sino desde que llegó en la personería para trabajar este tema y uno ve querido Concejal Christian Argüello de que fueron invitados hoy al Concejo de la ciudad los medios de comunicación a los cuales les corresponde este tema y no quisieron venir hoy al Concejo de la ciudad. No les interesa, yo creo que ellos van a decir eso aquí no pasa nada aquí nosotros podremos rasgarnos las vestiduras cada año y ellos dicen son medios privados y obviamente no les interesa sino como dijeron y para complementar muchos de los Concejales el rating, el dinero y a cambio de hacer lo que a ellos les corresponda entonces yo pienso que en una de esas grandes conclusiones que tienen que salir del cabildo hoy y después de haber escuchado a más de 4500 personas que representaban los jóvenes que estuvieron hoy en decir que si hay personas preocupadas ya voy en Bucaramanga frente al



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 62

tema y es supremamente complicado nosotros ver que los mismos jóvenes están saliendo a decir no estamos de Acuerdo con lo que está pasando en los medios de comunicación entonces Señor Presidente a mi me parece que los medios deben educar, que deben ganar dinero, que deben tener un buen rating, que pueden hacer concurso así como el doctor Christian Argüello queriendo hacer Olimpiadas del saber qué era lo que había del otro día en los medios de comunicación, había concursos en los que a los jóvenes a los niños hoy se les daban premios en las emisoras por hacer cosas que fueran en bien de la ciudad, aquí se han hecho debates de las adolescentes embarazadas, aquí se han hecho dos debates del pandillismo, aquí se han hecho debates de muchas cosas pero que si nosotros no metemos en cintura a los medios de comunicación en vano será todo eso que se haga en el Concejo de Bucaramanga. Entonces Señor Presidente yo voy a dejar para que el Señor vocero y algunos compañeros de la Bancada del Partido Liberal pueden hacer sus conclusiones respectivas. Yo voy a terminar presentando una proposición hoy en este debate y la proposición dice así Señor Presidente. Solicitar al Ministerio de comunicaciones la revisión total de las parrillas de programación de las emisoras legalmente constituidas que funcionan en el Municipio de Bucaramanga tanto en la frecuencia A.M. como FM igualmente se constate la idoneidad el profesionalismo y la competencia de todos y cada uno de los directores de los programas y los presentadores de los mismos. Yo la dejo acá para que los que tengan a bien, los Honorables Concejales la podamos firmar o si ahorita el Partido Liberal en sus conclusiones también tengan a bien que la complementemos pero es necesario que el Ministerio de Comunicaciones tome las medidas respectivas frente a ese tema y Señor Presidente para finalizar felicitar al Señor personero que ha tenido digamos la capacidad de no arrugarse frente a dar una pelea frente a los medios de comunicación para tratar de solucionar esta problemática. Al igual al doctor Jaime Andrés Beltrán que yo creo que esa semilla que se ha echado no se quede allá en el desierto sino que esa voz que ha hecho desde el Concejo de



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 63

Bucaramanga con toda la Bancada del Partido Liberal surta un efecto que las cosas a veces no son en el momento pero que requieren un espacio en el tiempo creo que no se va a sembrar en el desierto sino que vamos a sembrar en tierra fértil y vamos a lograr los objetivos que queremos con este tema y es que los medios de comunicación verdaderamente formen a nuestros jóvenes y no se hagan cosas que no se deben hacer. Muchas gracias Señor Presidente.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA:** muchas gracias Señor Presidente doctor Juan Carlos, anteriormente lo hice yo creo que aquí coincidimos todos en un tema que enviar una carta que hacer un trabajo. Llamémoslo un pacto Señor doctor Christian y Honorables Concejales, un pacto ciudadano doctor John Claro un pacto ciudadano para proteger a nuestros jóvenes pero es importante Señor personero revisar también el tema si ustedes miran en cualquier diario, en cualquier emisora, en cualquier empresa dicen este editorial lo planteado en esta columna es responsabilidad del autor dice la casa entonces hay que llamar también al dueño de la casa porque fácilmente se escudan en la responsabilidad de su autor y donde está la responsabilidad de la casa Señor personero entonces hay que llamar también al dueño de la empresa esto es una lucha y es una pelea contra gigantes. Esto no es algo mínimo. Segundo Honorables Concejales, quien pauta tiene la responsabilidad también. Cuando yo aquí hace unos meses puse en tela de juicio un programa de televisión y ustedes lo recuerdan y luego se empezaron a hablar por Facebook y todos estos medios y los que pautaban en esos medios, en estos programas dejaron de pautar entonces ese pacto ciudadano también hay que llamar a las personas que pautan allí, que también deben tener hijos y nietos y nietas para evitar precisamente esos episodios que están llevando a un término de inmoralidad a nuestros niños, a nuestras niñas, a nuestros jóvenes, eso era lo que yo quería apuntar finalmente en mi intervención antes de darle la palabra al Honorable Presidente, al doctor Uriel y a



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 64

nuestro vocero. Muchas gracias y a la doctora Martha.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL URIEL ORTIZ RUIZ:** Saludo. Presidente pues este debate se había hecho uno casi idéntico hace unos meses donde se sacaron conclusiones importantes y yo creo que esas conclusiones que se sacaron en ese debate deben estar vigentes. Creo que es hacerle seguimiento a esas conclusiones que en su momento fueron razonadas, fueron concertadas con todas las personas que en ellas intervinieron. Les pediría a los compañeros que estoy totalmente de Acuerdo en este proceso. Aquí se ha denunciado básicamente una emisora porque ante eso es lo que tenemos, la realidad porque no podemos generalizar en todos los medios de comunicación que la gran mayoría y yo diría todos son respetuosos, llevan unas normas de conducta y yo creo que hay emisoras que por el rating se salen de estas normas, de esos rótulos que si no son de Acuerdo a la ley son de urbanidad, son de convivencia, son de criar, porque ellos ayudan a crear a formar a los jóvenes, los medios de comunicación tienen un papel fundamental hoy en día en la crianza de los niños, niñas, adolescentes, de los jóvenes, de todo este proceso y la gran mayoría colaboran en esos procesos, inclusive las filiales de esta emisora que ustedes mencionan. Le pediría que revisáramos toda esa correspondencia que hablan de enviar a los diferentes estados, yo creo que no somos los más llamados para hacer ese proceso porque ahí están las organizaciones de los jóvenes, están las organizaciones de padres de familia, yo creo que el Concejo de pronto se sale como función del Concejo como órgano, no como personas, como personas podemos hacerlo cuantas veces queramos pero si como órganos porque las leyes que se aprueban en el Congreso de la República siempre en la cuestión de medios de comunicación ustedes ven que se caen casi siempre porque tienen el tinte de censura, siempre los medios de comunicación se basan en la censura y el gobierno pues tiene una idea clara de esto. Esto no es censura, censura no es decirle a una emisora que modere, que cambia



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 65

su lenguaje, que sea propositivo, que sea por educación a los niños y niñas pero si tengamos cuidado con estas correspondencias. Me gustaría que los jurídicos miraran y lo que podamos hacer en ese aspecto. Yo invitaría a los padres de familia, a los jóvenes a seguir insistiendo, a seguir trabajando. No sólo con las emisoras, ahí también están los que pautan, mire ustedes vieron hace poco las novelas estas, que estaban pasando por los canales nacionales que siguen pasándolas porque a ellos les importa poco la opinión pública y lo que les importa es el rating y cobrar plata y ganar plata sobre la vida de Pablo Escobar, sobre los tres caines, sobre las prepagos, pero se hizo una campaña interesante doctor Christian invitando a las grandes empresas en que no pautaran ahí, que no pautaran y dio frutos, muchas empresas y ustedes vieron que no pudieron alargar esa novela como ellos querían, si no tuvieron que ponerle fin porque hubo un rechazo general por las redes sociales, los mismos que pautan en estos canales retiraron la pauta y yo se que tenemos que insistir, esto no es de un día campanear y ya dejar el tema así sino seguir campaneando todos los días, todo lo que veamos mal en las emisoras replicarlo en los medios, en las redes sociales que ahorita es una buena fuente para los que no tenemos acceso a los medios de comunicación. Ese sería mi aporte Señor Presidente y compañeros por eso no firmé la proposición hasta no saber jurídicamente por que el Concejo tiene una limitación sobre las normas, esto lo regula la anteriormente Comisión nacional de televisión, hoy no sé quien está regulando esto el Ministerio de comunicaciones pero si hay que tener cuidado con eso pero que quede claro la expresión de todos los Concejales y Concejales ese pitazo general a este tipo de programación. Gracias Señor Presidente.

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA:** muy amable Presidente. Me someto al protocolo. Fíjese Presidente y Señor personero que el debate empezó al final, aquí estamos encontrando opiniones encontradas valga la redundancia, uno dice que eso no es



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 66

importante, otros dicen que no debemos atacar los medios de comunicación y resulta que ha que venimos sabiendo que los medios de comunicación son los que no se están formando o mal formando a nuestros hijos, nos están cambiando la sensibilidad de ellos, la conciencia. Los niños hoy en día no tienen criterio son los que menos a la edad del niño o adolescente, a unos jóvenes. La verdad hoy lo que vemos por ejemplo en la televisión presentando falsa vida de los adultos con fuentes de dosis en los niños y violencia, de amores imposibles, buenos y malos, justicia e injusticias, ambición, barreras de clases sociales, intrigas, venganzas, infidelidad, mentira etc. pero con muy poco amor auténtico y responsabilidades. Yo creo primero que hay que retomar este tema y traer a todos los protagonistas aquí, yo creo que hay que traer los propietarios de los medios de comunicación, los programadores de verdad hacer un debate mucho más completo porque la verdad no estamos sacando muchas conclusiones porque no hubo el debate que se esperaba que hubiera. Hay situaciones de verdad que están afectando profundamente. El año pasado Señor personero con lo que se hizo el debate de la influencia de la música sobre los niños se hizo una encuesta y demostró todo el daño que se le está haciendo a los niños, los adolescentes y a los jóvenes entonces pienso que cualquier pronunciamiento que haga el Concejo mientras no sea un Acuerdo podemos hacerlo, podemos pedirle a los órganos de control, podemos pedirle al Ministerio de comunicaciones, al Ministerio del interior que mejor dicho, que se preocupe por este tema. Creo que pasar al Ministerio de Educación, al Ministerio de Cultura, eso podemos hacer todas estas proposiciones por lo menos para que sepan que nosotros estamos preocupados pero si no manifestamos nada hoy no concluimos nada pues perdimos toda la mañana cuando esperábamos era estar de duelo por la muerte de uno de los mejores Alcaldes de Bucaramanga. Muy amable Presidente.

La Presidencia agradece especialmente la intervención, pronunciamientos y aportes de



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 67

todas y cada una de las Bancadas del Concejo de Bucaramanga, igualmente a las personas que estuvieron presentes y que expusieron sus inquietudes respecto a la temática del presente cabildo y agradece a las demás personas presentes en el cabildo. Seguidamente procede a dar por finalizado el cabildo abierto no sin antes informar que el artículo 214 el manual interno del Concejo determina que es de obligatoriedad presentar las conclusiones y respuestas de este cabildo abierto durante la siguiente semana después del cabildo del día de hoy y le solicita a la Secretaría General continuar con el orden del día.

### **6. Lectura de comunicaciones.**

La Secretaría General informa que no hay comunicaciones.

### **7. Proposiciones y asuntos varios.**

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA:** Señor Presidente es para solicitarle la aprobación de toda la Corporación la proposición sencilla enviada a la Secretaría de desarrollo social donde el Partido Liberal colombiano le solicitamos a esa Secretaría de desarrollo social doctor Jorge que se encuentra presente para que sea vocero también que se tenga en cuenta el Acuerdo por el cual se institucionaliza y se exalta el día del indígena, se fue el doctor Raúl, el día del indígena que lamentablemente el año pasado no se hizo ese Acuerdo, no se exaltó a los indígenas el año pasado y esperamos doctor Jorge que este año la Secretaría de desarrollo social haga lo propio porque realmente se han implementado unos recursos para los indígenas y ellos están abandonados en estos dos años entonces yo no quiero ver que otra vez empecemos que los recursos no alcancen para esta población Señor Presidente ese es el sentido de la proposición.



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 68

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL RAÚL OVIEDO TORRA:** yo quiero expresar que acá, así como hablamos de los niños, los indígenas tienen una representación importante en el Concejo de Bucaramanga ya que tienen como Concejal a Raúl Oviedo Torra y por lo tanto no los tenemos abandonados entonces de esta manera si hacemos parte del cabildo municipal doctor, es importante que esta proposición así como habla el doctor Dionicio Carrero de verdad hagamos esta carrera para fortalecer aquellos que están desamparados, de verdad que de esta manera lo vamos a seguir haciendo y la vamos a pasar entre esos voy a firmar la proposición. Gracias.

La Secretaría General procede a hacer la lectura de la proposición.

Proposición.

Solicitar al Ministerio de Comunicaciones la revisión total de las parrillas de programación de las emisoras legalmente constituidas que funcionan en el Municipio de Bucaramanga tanto en frecuencia como en amplificación...

**INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA:** Señor Presidente, perdón Secretaría. Es que yo hice una proposición, la acabo de leer y usted no la ha sometido a consideración.

La Presidencia le informa al Honorable Concejal que debe radicarla en La Secretaría General.

**CONTINUACIÓN INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL DIONICIO CARRERO CORREA:** la acabé de leer, entonces le solicito Presidente que la ponga en consideración, que la someta a consideración... Señor Presidente, la acabo de leer, la tengo acá... Usted lo que debe es someterla a consideración.



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 69

La Presidencia pone en consideración la proposición presentada por el Honorable Concejal Dionicio Carrero Correa siendo dicha proposición aprobada por los Concejales presentes en la plenaria.

La Secretaría General informa que procede a dar lectura a la segunda proposición, que dice así:

Proposición.

Solicitar al Ministerio de Comunicaciones la revisión total de las parrillas de programación de las emisoras legalmente constituidas que funcionan en el Municipio de Bucaramanga tanto de frecuencia como en amplitud modulada, igualmente conste la idoneidad profesionalismo y competencia todos y cada uno de los directores de programas y presentadores de los mismos.

Proposición presentada ante el cabildo por los Honorables Concejales: Wilson Ramírez González, Henry Gamboa Meza, Martha Antolínez García, Dionicio Carrero Correa, Carmen Lucía Agredo Acevedo, Cleomedes Bello Villabona, Raúl Oviedo Torra, Christian Alberto Argüello Gómez, Edgar Suárez Gutiérrez, Jhan Carlos Alvernia Vergel.

La Secretaría General informa que ha sido leída la proposición.

La Presidencia somete a consideración la aprobación de la proposición anteriormente leída siendo dicha proposición aprobada.

La Secretaría General informa que el orden del día se ha agotado.

La Presidencia procede a levantar la sesión y cita para el siguiente día (miércoles) a las 7 de la mañana.



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 70

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

La Presidenta,

  
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

La Secretaria,

  
NUBIA SUÁREZ RANGEL

Elaboró: Jorge Enrique Osorio

Corrigió:



**CONCEJO DE  
BUCARAMANGA**